

CORREO EXTREMEÑO

Año XXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Badajoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre 7 »
Portugal: trimestre 9 »
Los demás países: trimestre 15 »

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 4

TELEFONO NUMERO 143

Badajoz 24 de enero de 1929

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico 0'25 ptas.
En primera y octava plana 1'00 »
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea 1'50 »
en las restantes 0'50 »

Núm. 7.219

Ante la visita del ministro de la Economía Nacional y del director de Abastos

El Matadero Industrial de Mérida ha de ser el regulador del mercado de cerdos, salvando de la ruina a la ganadería extremeña

Esta magna empresa merece la atención de los grandes y de los pequeños ganaderos

Idea feliz fué la de crear en en su espíritu una ciega confianza Mérida el Matadero Industrial. y una fe inquebrantable en la po- Nuestra riqueza ganadera está tencialidad ganadera de Extrema- hoy a merced de los antojos de negociantes que pueden fácilmente confabularse para despreciarla e imponerle el yugo de sus maquinaciones; el daño que de todo esto reciben nuestros ganaderos es incalculable. Horroriza el cálculo de las pérdidas que anualmente, experimenta la economía regional por el desorden en que ha de desenvolverse fatalmente la compra y venta de ganados, regida por un dominio que viene desde fuera para matar la iniciativa y el mejoramiento de las cotizaciones. Es corriente ver con impasividad cómo se llevan nuestros ganados, según el antojo de los salchicheros de otras regiones, sin que haya un estímulo por parte de todos para evitar ese daño, cerrando la plaza por un legítimo espíritu defensivo.

Como salvación se ha pensado en un Matadero Industrial. La idea responde en su magnífica concepción a la realidad que domina en todos los pueblos que tienen clara conciencia de su porvenir y a la formidable riqueza de la ganadería de Extremadura. Era lógico pensar, pues, que como un sólo hombre habrían de responder nuestros grandes ganaderos, poniendo su amor más exaltado en el empeño de hacer fructificar la salvadora iniciativa. Lo imponía un elemental principio de defensa común.

Pero la realidad nos pone ante la vista que no todos los ganaderos sienten el problema como algo que afecta a la existencia en general de esta maravillosa riqueza; viven obcecados en sus especulaciones personales, sin mirar a los lados ni siquiera para asegurarse contra posibles ataques de otros enemigos muy poderosos que se han unido para dominar en el mercado nacional, imponiendo la ley de su antojo, por la única razón de que están unidos y responden todos a un mismo criterio.

Estos grandes ganaderos que así se comportan, desorientan a los pequeños, llevándolos a la ruina en la mayoría de los casos. Y en tanto, las obras del Matadero Industrial de Mérida continúan y llegan a llamar la atención del Gobierno. Es más, el Gobierno ha abarcado en su totalidad toda la trascendencia que tiene esta empresa y la vigila, estimulando a sus impulsores para que redoblen sus esfuerzos; ve en su funcionamiento la clave de una serie de medidas que pueden poner a los distintos mercados nacionales a cubierto de las confabulaciones de consorcios poco escrupulosos. El Matadero de Mérida está llamado a desempeñar un papel capital en la regulación de la riqueza ganadera del país.

En las declaraciones que últimamente ha hecho el ministro de la Economía Nacional, revela la gran preocupación en que le tiene el problema del abastecimiento del mercado madrileño, en primer término. El conde de los Andes siente una singular predilección por estos esfuerzos colectivos y pone la más firme esperanza en que los ganaderos extremeños, asociándose para dar cima a la empresa del Matadero Industrial de Mérida, faciliten la labor que ha de desarrollarse en defensa de la energía ganadera de toda la nación. Y sería insólito el caso de que los de fuera viesen más claramente la situación de nuestros problemas y hubiesen de atender a resolverlos por haber prendido

NOTICIAS

AGRADECIDOS

Hemos recibido en nuestra Redacción un lujoso almanaque que nos envía el representante de la Sociedad de Seguros "La Equitativa", don Manuel Hernández Oliva. También don Manuel Castro Galván nos ha obsequiado con un precioso como almanaque de la casa Ortega, de Valencia. Agradecidos.

El Rey ha concedido al director de "A B C", el título de marqués de Luca de Tena

Los maestros y maestras que prestan servicios en el Africa occidental gozan de la misma categoría administrativa que los que se encuentran en la Península

Madrid.—Esta tarde se ha facilitado una nota a la Prensa en la que se dice que su majestad el Rey ha hecho la merced de conceder el título de marqués de Luca de Tena, para sí, sus hijos y descendientes a don Torcuato Luca de Tena, director y propietario del periódico "A B C", como premio a los relevantes servicios que ha prestado a la Patria tan ilustre patrio, y se ha querido de esta forma recompensar la admirable obra que ha realizado.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" fija en 0'40 el coeficiente del volumen de venta en el papel de todas clases. Dispone que los maestros y maestras que prestan sus servicios en el Africa Occidental, tengan la misma categoría administrativa que si estuvieran en la Península. —Destina al turno de elección la vacante producida por la muerte del general de división señor García Aldave.

IMPORTANTES DONATIVOS PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Don Florestán Aguilar ha manifestado a los periodistas que el donativo ofrecido para la Ciudad Universitaria por un millonario que reside en Los Angeles, será de varios millones.

El filántropo procede de familia española. También se ha anunciado el envío de seiscientos doce mil dólares, remitidos por la Sociedad Hispano, en Nueva York.

INFORME SOBRE EL SEGURO DE LA MATERNIDAD

Madrid.—Probablemente mañana emitirá informe sobre el seguro de maternidad la Sección de Acción Social, que preside Benjumea.

UNA CARTA DEL MINISTRO DE MARINA

Gijón.—El alcalde ha recibido una carta del ministro de Marina en la que se lamenta García de los Reyes de que a causa del aplomamiento de las nuevas plantillas del cuerpo general de la Armada, no le sea posible conceder el título de primera categoría a aquella población, como se había solicitado por las fuerzas vivas.

En honor del ministro de Economía Nacional y del director de Abastos

Los extremeños ofrecerán un grandioso banquete al conde de los Andes el próximo domingo

Como ya hemos dicho varias veces, el próximo domingo por la mañana llegará a Mérida el ministro de la Economía Nacional, señor conde de los Andes, acompañado por el director de Abastos y otras personalidades del Ministerio.

La noticia ha producido en toda la provincia extraordinario júbilo, habiendo surgido la idea de rendir a ambas personalidades un cariñoso homenaje. Los extremeños agrupados para hacer esta grandiosa manifestación de reconocimiento, organizan un banquete que se verificará el domingo, a la una y media de la tarde, en un amplio salón emeritense.

Hasta la una de la tarde de dicho día, podrán recogerse las tarjetas en el Ayuntamiento de Mérida.

Luca de Tena, marqués

LE ROBAN MIL DOSCIENTAS PESETAS

Madrid.—Castor Mora, natural de Villaverde, ha presentado una denuncia referente a que en el tranvía le ha sido sustraída la cartera que contenía mil doscientas pesetas.

PARTE FACULTATIVO

Madrid.—Esta tarde el doctor Quintana ha facilitado el siguiente parte facultativo: "El presidente del Gobierno padece una afección gripal con fiebre de 38 grados que le ha obligado a guardar cama y reposo absoluto.—Doctor Quintana."

El presidente, indispuerto

Al salir del teatro Price el marqués de Estella sintióse indispuerto, pasando la noche molesto

Por esta razón el jefe del Gobierno no pudo asistir a la recepción oficial de Palacio

Madrid.—De madrugada al salir del teatro Price sintióse peor el jefe del Gobierno, pasando el resto de la noche muy molesto.

A primera hora de la mañana se mandó aviso al doctor Quintana, que acudió inmediatamente, apreciando en el marqués de Estella un fuerte ataque gripal y una temperatura de 38 grados.

Dispuso el doctor Quintana que el presidente guardara absoluto reposo.

Por esta razón no pudo asistir el presidente a la recepción celebrada en palacio y al acto de afirmación patriótica en el teatro del Centro.

EL MINISTRO DE HACIENDA, MEJORADO

Madrid.—El ministro de Hacienda ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad hasta el punto de haber pasado el día limpio de fiebre.

Los médicos opinaron, en los primeros momentos, que la afección intestinal tendría complicaciones de importancia.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

UNOS SALVAJES APEDREAN EL TREN

Barcelona.—En el barrio de Sagredo unos salvajes apedrearon un tren eléctrico, resultando herido el maquinista Federico Martínez.

La Policía detuvo a los mozaibetes.

CONFERENCIAN GALO PONTE Y YANGUAS

Madrid.—Hoy han celebrado una conferencia el ministro de Justicia don Galo Ponte y el presidente de la Asamblea, Yanguas, relacionada sobre la interpelación presentada por los asambleístas señores Pérez Bueno y Rodés.

RECEPCION SUSPENDIDA

Tetuán.—Con motivo de la enfermedad del alto comisario se suspendió la tradicional recepción en la Alta Comisaría.

Desfilaron por la residencia numerosos españoles y amigos de España, para testimoniar su adhesión al Monarca.

Con motivo de la fiesta onomástica de su majestad el Rey las baterías hicieron las salvas de ordenanza.

UNA PLAGA DE LANGOSTA

Tetuán.—Comunican de la zona francesa que a diez kilómetros de Gadir, se ha presentado una mancha de langosta de tres kilómetros de extensión.

Se han dado órdenes para su extinción.

SE REORGANIZA LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Ceuta.—Con motivo de haberse fusionado la Asociación de la Prensa con el Sindicato de periodistas, se ha constituido la Asociación de la Prensa que ha dirigido un saludo a las de la Península.

EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

Madrid.—En el Colegio de San Ildefonso se celebró a las diez de la mañana solemne misa, predicando el orador sagrado don Manuel Rubio.

Al terminarse la función religiosa los invitados fueron obsequiados con un lunch en los salones del Colegio.

LA FIESTA ONOMASTICA DEL REY EN PROVINCIAS

Barcelona.—En el salón de Ciento en las Casas Consistoriales, se ha celebrado la recepción general con motivo del santo de su majestad el Rey.

Ante el capitán general desfilaron las autoridades, nobleza, clero, representaciones oficiales y numerosísimo público.

En la plaza del Centro las bandas de música dieron un concierto.

Teruel.—Se ha celebrado recepción en el Gobierno civil con motivo del santo del Rey.

La banda de música dió un concierto.

Sevilla.—Los infantes han dirigido un telegrama de felicitación a su majestad el Rey.

En Capitanía general se celebró recepción y dos bandas de música dieron un concierto.

En el balcón principal de Capitanía general está expuesto un retrato del Monarca, dándole guardia de honor fuerzas de la guarnición.

Se celebró un banquete al que asistieron los infantes, el cardenal Illudain, gobernador civil, autoridades y representaciones de la grandeza y real Maestranza.

Santander.—En uno de los salones del Gobierno civil se celebró recepción general con motivo de la fiesta onomástica de su majestad el Rey.

La banda de música del regimiento de Valencia dió un concierto.

Los buques surtos en el puerto están empavesados.

Los V. CORREO EXTREMEÑO

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa

Jueves, 24.—La descendencia de Nuestra Señora; Ss. Timoteo, Babilas, Feliciano, obs., Urbano, Prilidiano, Epolonio, Mardonio, Musenio, Eugenio, Metelo, Tirso, Proyecto, mrs.; Exuperancio, Zamas, obs.; Surano, ab.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay misa solemne. Por la tarde, a las tres, continúa el canto del divino oficio.

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario, ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad.

EN LAS DESCALZAS

Da principio a las seis de la tarde el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo Rey en el Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el santo Rosario, al toque de oraciones.

EN SAN ANDRES

Triduo en honor de La Sagrada Familia.

Durante los días 25, 26 y 27, y al toque de oraciones, se celebrará solemne triduo en honor de La Sagrada Familia.

Todos los días habrá exposición de Su Divina Majestad, Rosario, ejercicio, sermón y solemne Reserva.

Los sermones estarán a cargo del muy ilustre señor don Emigdio de la Riva, canónigo de la Santa Iglesia Catedral; muy ilustre señor don Vicente García Gómez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, y muy ilustre señor peñatenciario de la Santa Iglesia Catedral.

El domingo, 27, será la misa de Comunión a las ocho de la mañana.

A todos los devotos de La Sagrada Familia, y en especial a los que reciben la Visita Domiciliaria, se les suplica la asistencia a estos cultos.

Servicio meteorológico nacional

DATOS TOMADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL, A LAS 7, 13 y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 754'3, 753'8, 752'9.
Termómetro: 8'4, 12'1, 15'0.
Tensión del vapor: 8'2, 10'2, 10'2.

Humedad: 100, 97, 80.
Viento: calma, calma, W.
Velocidad en metros por segundo: 0, 0, 3.
Estado del cielo: niebla, niebla, nuboso.
Lluvia en mm.: 0'0.
Evaporación en mm.: 0'0.

OBSERVACIONES EN 24 HORAS

Temperaturas extremas.—Máxima al sol: 26'2; máxima a la sombra: 17'0; mínima: 8'0. Recorrido del viento en kilómetros: 30.

ESTADO GENERAL, SEGUN TELEGRAMA DEL SERVICIO

Tiempo inseguro.

Juan Morcillo Tena

Escultor-Decorador
Decorado de fachadas interiores de edificios y templos en cemento y escayola.
Estucos, empapelados imitación de cueros y sedas.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS
Estudio y Taller:
Manzanedo, núm. 10.-Teléfono 10
Villanueva de la Serena

Doctor Piquero

OCULISTA MERIDA

Cosas de la ciudad

ROPAVEJEROS

Grandes conflictos de pequeñas tragedias sentimentales

Siempre ha sido el amor considerado de dos maneras: una, como una debilidad del corazón humano; y otra, como una exaltación del espíritu.

El amor pasado por el corazón, tiene que ser, ha de ser, es forzosamente romántico. El romanticismo, es debilidad, es bondad, condescendencia, halago, complacencia, servidumbre espiritual. Bajo el aspecto corazónista, el amor es débil. Es más: cobarde; por eso es romántico. Cuando el corazón late con fuerza y las venas se llenan de sangre, los ojos arrojan lágrimas y la sensibilidad humana pone en los labios trémolos conmoventes, en las palabras, emociones insospechadas y en los afectos una sinceridad que hace pensar.

Pero cuando el amor es algo más que hiere una fibra y enciende en el espíritu una llama que subyuga, que fascina, que obliga, que arrastra, que hace caminar a la fuerza y muchas veces sin saber por qué, entonces el amor se sublimiza, se exalta, se eleva, sube al pináculo de la gloria para eternizarse, para pasar de generación en generación y no morir nunca. El amor en el que el espíritu es

madre, es un amor valiente, arrojado, sincero, ciego, pero con una ceguera que sabe muy bien por donde va.

Ahora bien. El amor aplicado a los efectos exteriores, se manifiesta de manera contraria.

Cuando el amor es cosa del corazón, todo cuanto se relaciona con él ha de estar siempre a su lado. Por eso se ha romantizado, el recuerdo de un rizo que se conserva, de una cinta que se guarda, de una carta que se perpetúa, de un algo que es siempre la vida del corazón.

Pero cuando el amor tiene la perpetuidad del espíritu, entonces poco importan los recuerdos de las cosas humanas, porque entonces la idea vive en el espíritu, en el alma, en lo que no muere, en lo inmortal.

Estos dos aspectos del amor, se manifiestan muy públicamente en un instante supremo: el de la muerte.

Cuando el amor es cosa simplemente del humano corazón, se aferra a las cosas terrenales y son, unas veces el conservar la cadena del reloj, otras el reloj mismo, otras es la pitillera y, finalmente, otras prendas de uso particular. Mas cuando el amor es del es-

piritu, es cosa eterna, es cosa que perdura en el alma, las cosas materiales, el reloj, la cadena, la pitillera y otras cosas, no tienen importancia, no son nada; da lo mismo que tenerlos o no, porque el verdadero amor no necesita del reloj, ni de la cadena, ni de la pitillera, ni de otras cosas para acordarse de aquello que fué nuestro amor, nuestra pasión, nuestro único afán y nuestra única cosa.

fil la luzca tranquilamente en una obra cualquiera.

El comprador de estas prendas no sabe nada, no comprende nada, no entiende de nada; compra a tres pesetas y vende a cuatro cincuenta. El negocio, como dice Linares Rivas, es toda operación en que interviene el dinero de los demás.

PENSIONISTAS

Vamos a aludir a ellas y hoy las vamos a pasar en silencio.

¿Nombres? Ninguno. Las hemos visto cruzar por las Ramblas de Barcelona, por el Corso de Zaragoza, por la Lonja de Valencia, por la calle de la Bolsa de Madrid, por otras calles de otros nombres en Badajoz.

Las prometemos un reportaje que en realidad merecen.

FINAL

Pensionistas y ropavejeros son personas que se buscan, que se encuentran, que se tienen que encontrar necesariamente.

Entre ellos, hay una fuerza misteriosa de la que otro día tenemos que hablar.

IÑIGO

AUDIENCIA

Señalamientos de causas para mañana

Sección primera

Juzgado de Fregenal de la Sierra.—Delito, tenencia de arma; procesado, Diego Gallego Vázquez; abogado defensor, señor Rabanal, y procurador, señor Maqueda.

Solicita el fiscal para el procesamiento la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas y multa de 100 pesetas.

El defensor pide la absolución de su patrocinado.

Sección segunda

Juzgado de Mérida.—Delito, hurto; procesado, Vicente Blanco Godoy; defensor, señor Lago, y procurador, señor López.

Pide el fiscal para el procesamiento la multa de 125 pesetas. El defensor, la absolución.

INFORMACION MILITAR

SIN DESPACHO

Ayer, con motivo de la fiesta onomástica de su majestad el Rey, no se despachó asunto alguno en las oficinas de este Gobierno militar.

SERVICIO DE LA PLAZA

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla.

Jefe de día: coronel del regimiento de Castilla, don Federico Fernández Sánchez-Caro.

Imaginería: otro de Gravelinas, don Julián García Aldamar. Hospital y provisiones: primer capitán de Castilla.

Lázaro Serrano

demonios y embudidos

— ZAFRA —

Esteban García Fernández

Gran surtido en ferretería. Ba terías de cocina. Juegos de lavabos. Perchas de hierro. Jaulas Cribas y todo lo concerniente a dicho ramo.

Calle Sevilla.—ZAFRA

DIEGO LUNA.—Corredor

Compra venta de toda clase de fincas e hipotecas.—Zafra.

Pensión Martínez

Santa Catalina, 28

Servicio esmerado, cuarto de baños.

ZAFRA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTENTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

¡Hay remedio contra las diarreas de los niños! Sea cual sea la época del día y de la noche. Es inofensivo y de gusto agradable. VÉNTALA Principales farmacias del mundo

Gran Sastrería Española

Equipo completo para caballo. Uniformes civiles y militares Camisería fina.

CASA GORDON, S. L. Gran Capitán, 18 y Federico Sánchez Bedoya, 2 SEVILLA



Operación interesante

Lo es, sin duda alguna el acto de preparar el organismo antes de recibir los alimentos. Toda persona inapetente, raquítica, atacada por la debilidad, necesita un tónico estimulante, y de todos los conocidos es el Jarabe HIPOFOSFITOS Salud el más indicado.

Todas las enfermedades originadas por la pobreza de sangre, son combatidas con indudable éxito por este famoso reconstituyente que lleva cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir salud: Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe. Rechazad imitaciones.

HIPOFOSFITOS SALUD



GANADEROS

El suero contra el cólera del cerdo, JENSAL, confiere inmunidad para toda la vida. —Vacunando ahora resulta muy económico.—Exija a su veterinario Suero JENSAL.

Depositarlo: Viuda de R. Matute.-Apartado, 4.-Cádiz

Agente exclusivo para esta provincia: Veterinario, D. Ricardo Pino Calderón.—VILLANUEVA DE LA SERENA

Aurelio Soto.—Veterinario.—Zafra

Delegado técnico con depósito de los sueros y virus americanos contra la peste porcina, FORT-DODGE, más de los productos elaborados en el Instituto Veterinario Nacional.—Consulten precios

Lo mejor Uralita

Agencia de Extremadura: ADEL PINO.—Badajoz.—Fregenal y Fregeneda

SE VENDEN EN TODA EXTREMADURA

EL PAPEL DE FUMAR
Zig-Zag
Por su excelente calidad no admite competencia.
15 cts. librito EN TODA ESPAÑA

PEDRO FERNANDEZ ZAFRA
Fábrica de Mosaicos :- :- Almacenes de maderas y materiales de construcción

Consultorio Médico-Quirúrgico
Medicina y Cirugía generales. Rayos X. Enfermedades de los ojos, de mujer y partos. Profesores, don Francisco Soto y don Manuel López.
CALE DE HUELVA, NUM. 1.—ZAFRA

PURGANTE YER
EL MEJOR Y MAS AGRADABLE
EL PURGANTE YER es el mejor de los conocidos hasta el día; es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos como sucede con la inmensa mayoría de sus similares, es, a la par, el más suave, el más eficaz y el más seguro e inofensivo de los purgantes.
EL PURGANTE YER lo reclaman los niños como la golosina más agradable. Recomendamos a las MADRES que procuren no dejar las cajas al alcance de los niños, para evitar que, tomando las pastillas por riquísimo chocolate, ingieran una cantidad excesiva.
CAJÁ CON DOS PASTILLAS 40 CENTIMOS

Específicos y recetas, aguas minerales ortopedia a precios reducidos. ¡GRAN SURTIDO!
No comprar sin antes consultar en Farmacia, :-: Droguería y Perfumería del GLOBO :-: San Juan, núm. 29 Teléfono 112

SANZ DE LA CRUZ GABINETE DE RAYOS X
MEDICINA INTERNA
Enfermedades de la matriz y aparato digestivo.—Curación radical de la ciática.
DON BENITO.—PEREZ GALDOS, 5.—TELEFONO, 78

INFORMACIONES VARIAS

De Almendralejo

O DE EL OBRERO EXTREMEÑO

POR ULTIMA VEZ

Rafael Rodríguez me ofreció en su periódico la carta días pasados publiqué en el CORREO EXTREMEÑO. He que no cumplió su ofrecimiento, en cambio, sí publica su información a aquella, privando así a los lectores de un elemento de tan necesario como reza lo de "para sentenciar un hay que oír a las dos par-

es mi propósito sostener pocas con él ni con nadie, ni hacer prevalecer empeños de propio, sino el de colocar las en su verdadero lugar, desdoliendo de todas las fantasías, los prejuicios y de todos los pasionamientos con que él las y las expone, y como no en apoyo de sus caprichos, afirmaciones ningún dato que llevar alguna luz al asunto nos ocupa, como a mis razones contesta con otras razones hay peor sordo que el que no oír), sino con la muletilla ruina, del fracaso, etcétera, sin aducir la más mínima voy, para que el público sepa a que atenerse resde tales ruinas, fracasos y embambambos, y aun a riesgo pasar a la opinión, a demostrar fundado de tan fatídicos augurios, proponiéndome tratar del por última vez, siquiera para darle ocasión de volver a llorar tozudo.

que es bastante conocida la on, fuerza es que hagamos al- historia, porque no todos re- ran sus antecedentes y cir- cunstancias. primitivo proyecto de obras adaptación de las dos casas del ro, hecho por el arquitecto se- vaca, importaba 58.850 pese-

tra llevarlo a cabo sólo dispo- Sociedad de unas 25.000 pe- algo menos de lo que posee por lo tanto, había que apelar fido, había que pedir presta- mas 35.000 pesetas; es decir, tales obras, en cuya ejecución empeño han mostrado el se- Rodríguez y sus amigos, no hacerse así tan lisa y llana- e, sino que para realizarlas te- rrosamente que quedar em- la Sociedad en unas 35 a- o pesetas.

de haber comprado la po- los gastos hubieran sido: te del edificio, 100.000 pese- tos de escritura, incluso hi- de la parte aplazada, pese- 000. de las obras de instalación, anteproyecto del señor Zapa- lio gratuitamente, 60.000 pe-

sea un total de ptas. 167.000 disponibilidades con que se an eran. or probable en venta de las actuales, 100.000 pesetas. ctivo sobrante, 25.000 pese-

sea un total de 125.000 pese- no se ve, en este caso queda- pñada la Sociedad en unas 35.000 pesetas, y en el anterior por- o. Cabe pensar que las actua- les produjeran algo menos o- as de lo supuesto, pero ese- se se ajusta al sentir general- lidad no lo cambiaría sen- mente. De todos modos se ve- mente que la tan cacareada que la "enormidad", que el- no implicaría, no existen más- la imaginación del señor Ro- y sus amigos, si es que- que existen en la de todos, de una diferencia de siete ni- o de quince mil pesetas, ha- nta de las ventajas de mu- nidades que reportaría, no- mede considerarla causa de- nte de ruina, por poco que- de nuestra Sociedad.

o de la potencia econó- a misma, no merecen más- sus suposiciones o sus afir- as, para demostrarla no se

Noticias de Nogales Desde Santa Marta

El pasado domingo día 20, a las cinco de la tarde tuvo lugar el matrimonial enlace de la distinguida señorita Isabel Alvarez Moya con el joven de Almendralejo don Tomás Vázquez Pérez. El solemne acto se celebró en la ermita de Santa Justa, bendiciendo a los contrayentes el virtuoso sacerdote don Alvaro Oreja.

Fueron padrinos la señora doña Gumersinda Pérez y don Miguel Domínguez, tíos del novio, firmando el acta matrimonial en calidad de testigos los señores don Juan Navia Rodríguez, acreditado industrial almerdalejense y su apoderado don Ramos Pérez. Vestía la novia elegante "toilette" de "charmeuse" negro, rico manto de tul blanco y preciosa corona de azahar sujetando éste. La cola del vestido era llevada por dos preciosos nenes. El novio vestía de etiqueta.

En el domicilio de la madre de la novia, señora viuda de Alvarez, fueron obsequiados los invitados con espléndido lunch y concluido éste la juventud trasladó al Circo lo, donde se bailó hasta avanzada hora. Entre los invitados recordamos a las señoras doña María Torres de Alvarez, doña Victoria Silva de Guerrero, doña Fernanda de Torres y doña Joaquina Benítez de Romero; señoritas Araceli, Antonia y Eloisa Romero de Tejada, América, Concha y Anita Alvarez, hermanas de la novia; Concha y Guadalupe Guerrero y Concha y Rafaela Rebollo, y algunas señoritas más que en estos instantes sentimos muy de veras no recordar.

Desearnos a la feliz pareja toda clase de dichas en su nuevo estado.

hace sino confirmar, felizmente, la exactitud de estos cálculos. El señor Rodríguez, en su prurito de ennegrecer el cuadro, llegó hasta sacriar un poco de su amor propio, que tan legítimo hubiera sido en este caso, y, en lugar de hacer patente que durante el año de su gestión presidencial no había menguado el normal beneficio anual, sino que había aumentado en realidad, prefirió decir que ese beneficio sólo era de tres mil pesetas, pero pudo añadir que en el ejercicio satisfizo la Sociedad una cantidad de 1.740 pesetas al arquitecto señor Vaca por su proyecto de obras, cuya cantidad fué un gasto extraordinario aparte enteramente de las necesidades y atenciones ordinarias, y, por tanto, el beneficio normal obtenido en el año fué de 5.112 pesetas.

Queda demostrado, no con frase huecas, sino con números y datos, cuya exactitud es facilísimo comprobar, que la potencialidad supuesta en el folleto tiene una base segura, exacta, y por ello tan irrefutable que no logrará desmentirla nadie.

A mayor abundamiento, otro dato al alcance de todo el mundo; la Sociedad se fundó el año 1895, lleva 35 años de existencia; empezó sin capital alguno, sin un céntimo; hoy, según pueden ver todos en su balace, cuenta con un capital líquido de 122.284'97 pesetas, de las cuales más de 30.000 son en efectivo; si examinamos con algún detalle veremos que en realidad el capital actual excede de 150 o quizás de 160.000 pesetas, porque sus inmuebles valen muchísimo más de las 56.774 por que figuran en inventario.

Es decir, que la Sociedad ha podido ahorrar durante su vida una cantidad muy aproximada a cinco mil pesetas cada año.

Ya se ha visto que yo no he contado para mis cálculos, sino con 3.333 pesetas como remanente seguro o muy probable.

Estas son mis fantasías de Hollywood, de que hablaba el señor Rodríguez; estas son las injustificadas alegaciones mías para refutar sus lúgubres predicciones, y a esta Sociedad se la quiere presentar como

incapaz de afrontar una empresa como la de liquidar en doce años una deuda de 40.000 pesetas... así se escribe la historia.

El señor Rodríguez teme que se pretenda desviar a la Sociedad de los sagrados fines para que fué creada, y nada más infundado que ese temor, pues el proyecto, lo mismo cuando lo aprobaba, que ahora cuando lo combate, no tendía a que viviéramos principescamente, como dice, sino a procurar, primero la expansión que tanto necesitamos, y luego nuevos servicios y recreos, que a la vez fueran nuevas fuentes de ingresos para la Sociedad.

El aumento de cuota era uno de los medios de fomentar los recursos para poder dotar con mayor holgura todas las atenciones, sin olvidar la muy principal de aumentar el socorro ordinario, aumento de que ya tuve el honor de hablar, para proponer fuera de dos pesetas en lugar de la 1'50 que ahora rige en junio de 1927.

Dice el señor Rodríguez que ya una gran mayoría de socios se ha manifestado en contra del proyecto que con tanto interés sostengo, a lo que respondo que esa gran mayoría no es gran ni mayoría, es una minoría bastante menos numerosa seguramente de lo que pudiera hacer creer a los no iniciados el ruido que produce, de tal manera que yo no tendría inconveniente en someterlo a un fallo especial, a una especie de plebiscito en el cual cada socio expresara su criterio sin presión de ningún género, y si a pesar de la rutina tradicional, del apego a la casa, no opinaban como yo las tres cuartas partes cuando menos, crearía en la clarividencia del señor Rodríguez.

No quisiera hacerme eco de otros puntos de su artículo, pero no puedo silenciarlos en absoluto; el señor Rodríguez dice que yo, por agradecimiento al cuerpo electoral que me sacó triunfante, me convierto en su paladín. El señor Rodríguez hace esta afirmación a sabiendas de su inexactitud; él sabe y sabe todo el mundo, que mucho antes de existir ese pretendido motivo de gratitud, era yo ya el paladín, no de un cuerpo electoral que nada tiene que defender, sino de un proyecto que creí y sigo creyendo altamente ventajoso para la Sociedad, y sabe además, que la gratitud, con ser cualidad tan estimable, no llegaría jamás a desviar mi criterio, pobre como mío, pero de intención recta, por los derroteros que apunta.

Voy a terminar; el señor Rodríguez dice que, para no convertir la Sociedad en un teatro es necesario que las partes directivas obren con libertad absoluta, desprendiéndose de todo lastre que huela a sometimiento. Este sí que es un terreno resbaladizo en el cual no he de seguir al Sr. Rodríguez; él sabe muy bien que, aunque modesto, tengo mi criterio propio, que suelo discurrir por mi propia cuenta y que me pongo al lado de lo que entiendo razonable en cualquier campo que lo vea, aunque fuera en el de mi mayor enemigo, y... nada más.

Por último, dice el señor Rodríguez que en ningún caso representan la verdadera opinión los que toman por asalto las traseras de las cuadrillas triunfantes. Yo agradecería mucho al señor Rodríguez que aclarase lo que aquí quiso decir, pues a pesar de la erudición que tan graciosamente me reconoce, confieso que no lo entiendo; no quiero hacer suposiciones que me llevarían demasiado lejos, porque este terreno es aún más resbaladizo que el anterior y, ahondar en él, podría obligarme en algún momento a olvidar la corrección con que por respeto al público y a mí mismo, vengo tratando este asunto; desde luego supongo que por parte de mi contradictor no ha podido haber ninguna intención mortificante ni menos ofensiva, porque, en el caso contrario, que creo improbable, sería ocasión de plagiar la frase célebre de Calomarde.

Guillermo BARRERO

Villanueva de la Serena

En el Colegio de Santiago se celebra una simpática fiesta en honor de Su Majestad

En el último sorteo han sido agraciados varios vecinos de esta localidad.—Algo de feria y otras noticias

El más grato comentario de hoy lo han hecho esta mañana los profesores del Colegio de Santiago, explicando en sus respectivas clases la alta significación y prestigio mundial de nuestro amado Rey don Alfonso XIII, el Monarca de las simpatías.

Con laudable acuerdo del director del centro don Luis Gómez Amat se hizo saber a los alumnos en este día, circulándose a los profesores la indicación de que el objeto de tal medida era que cada uno en su clase, la primera del día, explicase a los alumnos la personalidad del Rey, como Monarca, como patriota, su altruismo, su filantropía, su constante interés y desvelos por todos los problemas nacionales y de manera especial por los de la enseñanza.

Terminada la primera hora de clase en el salón de actos del Colegio se reunieron los alumnos, se hizo un poco de música, cantaron ellos patrióticos himnos y terminó la fiesta estudiantil con entusiastas vitores al Rey y familia real, entre grandes aclamaciones.

Una fiesta muy simpática y de elevado valor espiritual... Consignemos nuestros plácemes al señor director, profesores y alumnos del Colegio de Santiago.

DE LOTERIA

En este último sorteo de la Lotería nacional han resultado agraciados con varias "pedradas" algunos vecinos de esta ciudad, en número estimable, cuyos nombres no traemos a colación, no sacamos a la pública "vindicta", por tratarse de amigos nuestros que no habían de agradecerlo. Porque después se vienen sobre ellos serios compromisos de invitaciones, propinas, etc... y hasta los hay que reciben lámparas, cestitos de mimbre y otros primores, con que les "obsequian" al par que en adjuntas cartas suplican de su generoso corazón un alivio a los pesares...

Así, pues, amigos míos, recibid mi cariñosa y "silente" felicitación...

Otrosí: todos los billetes premiados han sido adquiridos de la Administración local de Loterías, que no tiene la "jettatura" ni mucho menos según vienen comprobando sus clientes, con las más simpáticas y gratas reiteraciones...

DE SOCIEDAD

Hállase muy mejorado de la afeción gripal que viene sufriendo nuestro muy estimado amigo don José Carrillo de Cisneros y Baeza, director de la banda municipal de música.

También se encuentra muy mejorado de su dolencia don Luis Morcillo Tena, perito municipal de la villa, quien ha regresado recientemente de Madrid, donde ha estado sometido a curación.

Celebramos sus mejorías.

PARA LA FERIA

Se nota ya la animación preliminar de feria en la gran actividad con que se vienen haciendo las obras de urbanización, como en la presencia de tratantes de mulas y primeras expediciones del gran parque de atracciones que se instalará durante esos días en el paseo de San Francisco, según nuestras noticias.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Josefa Anasio Tejada, hija de Antonio y

Carmen, calle de Occidente número 27.

Defunciones.—Tomás González Carmona, de quince años, hijo de Tomás y Vicenta, calle Cruz del Río, tuberculosis pulmonar; Bonifacia Hernández Sánchez, de cincuenta y un años, hija de Ramón y Beatriz, calle de Sevilla número 5, bronquitis crónica.

Matrimonios.—Ninguno.

Augusto VAZQUEZ

Notas de Don Benito

Con tiempo más sereno y bonancible que en los dos últimos lunes, pudieron ostentar los artículos que constituyen y dan fama a este mercado semanal. Hubo mucha más gente y más muestras de todo, como si quisieran desquitarse los vendedores de lo que el tiempo contrario les había anteriormente arrebatado.

Repleta la plaza de Abastos con los exuberantes géneros indígenas y de los que afluyen de Alajadas, Mengabril, Orellana, Magacela y de otros pueblos circunvecinos, extendiéndose desde la confluencia de la calle de Primo de Rivera hasta la del Arroyazo las muestras numerosas de ristras de ajo, de almendrucos, nueces, castañas, aves, caza, siguiendo a una y otra parte de la vía las de cestas finas y bastas, hojalatería, encajes, loza fina, navajería, sillas, calderería, pieles, mantas y paños de abrigo, sogas, cordeles y aperos de labranza.

Los cacharros, venidos de media docena de pueblos, tienen aquí siempre espléndida manifestación.

Vimos también con placer que las camionetas habían transbordado muchas personas, observándose caras jóvenes y guapas y tipos gentiles y delicados.

Los comercios también y los almacenes de muebles y dulcería rebosaban de público.

Los cereales siguen la línea incommovible de hace tres semanas. Como no hay fenómenos sociales ni atmosféricos que hayan alterado el ritmo de la vida, sigue cierto estancamiento por lo que a los precios se refiere. Si quisiéramos suprimir la anotación de ellos, porque en semanas anteriores lo hemos realizado, podíamos ahorrarlos el trabajo.

Trigo rubio, a 24'50 pesetas la fanega; blanquillo, 24; cebada, 13; habas, 18'25; centeno, 14'50; garbanzos, desde 55 a 75, según clase y calidad; avena, 9'38; mijo, 18; algarrobas, 18; altramuces, 12; chícharos, 27'25; muelas, 23; vinos, a 6, 7, 8 y 10 pesetas; aceites, a 23 y 25; arropa de cerdo, a 27; lanas, desde 36 a 40'50.

SAN ILDEFONSO

Con motivo de ser la fiesta onomástica de nuestro Soberano, todos los edificios públicos ostentan banderas con los signos y colores nacionales. Los establecimientos docentes gozan por este respecto día de asueto.

CORRESPONSAL

Pianos a manubrio

con música moderna, se alquilan desde veinticinco pesetas mensuales, para cualquier punto de la provincia. Dirigirse a Angel Navarro, plazuela de Santiago, 5, Mérida (Badajoz).

ANIS DEL MONO
Famoso en todos los países

INFORMACIONES TELEFONICAS

Sangriento suceso

Un individuo mata de un tiro a un carrero y al hermano de éste cuando trató de detenerle

Reina gran expectación por conocer el resultado del encuentro del Español y el Barcelona

Zaragoza.—Comunican del pueblo de Buñuel que se ha registrado un suceso sangriento durante las operaciones efectuadas para hacer entrega de la remolacha.

Como la carga y descarga no se efectuaba con rapidez los carreteros tenían que formar cola, esperando algún tiempo que les llegara el turno de descargar la mercancía.

El encargado de la báscula era un individuo llamado José Pérez, el cual hizo algunos reparos al carrero Manuel Navarro, durante el peso de la mercancía.

Entre ambos surgió una disputa y a tal acaloramiento llegaron, que José Pérez, sacando una pistola, disparó contra Manuel hiriéndole tan gravemente que falleció al poco tiempo.

Un hermano de Manuel, llamado Nicasio, recogió el cadáver y lo colocó sobre una camioneta y cuando salía del pueblo vió huir al asesino José Pérez.

Nicasio bajó rápidamente del vehículo dispuesto a detener al asesino, pero José Pérez volvió a dis-

parar la pistola, matando también a Nicasio.

La Guardia civil se puso inmediatamente sobre la pista del criminal al cual detuvo a las pocas horas conduciéndole a la cárcel de Tudela.

El agresor tuvo que ser protegido por la fuerza pública para no perecer a manos del vecindario, que indignado por lo ocurrido, trataba de lincharle.

ANTE EL PARTIDO DEL ESPAÑOL Y EL BARCELONA

Barcelona.—Continúa el interés y la expectación por conocer el resultado del encuentro entre el Español y el Barcelona, que se celebrará el próximo domingo.

Los ánimos están muy excitados y como el apasionamiento en estos casos llega a producir serios incidentes, las autoridades han dado órdenes para que se tomen las medidas oportunas.

Se ha pedido que arbitre el partido Vallana, por confiar los jugadores en la imparcialidad de éste árbitro.

Una nota oficiosa

La Dirección de Seguridad habla de las irregularidades descubiertas en el Banco de Crédito Hipotecario

Han sido detenidos los autores del robo del Ayuntamiento de Cabezuelas del Valle

Madrid.—Con motivo de las irregularidades descubiertas en el Banco Español de Crédito Hipotecario, la Dirección general de Seguridad ha facilitado una nota a la Prensa.

En ella dice que por ciertas denuncias recibidas, la Policía tuvo que intervenir en el funcionamiento de la mencionada entidad bancaria habiendo comprobado que existían ciertas irregularidades.

El día 27 se anuló la concesión de beneficios en relación con la construcción de casas baratas y el Banco continuaba en relación con sus socios como si en realidad pudiera disponer de los beneficios en cuestión.

Los socios abonaban el 25 por

100 del total de la casa y después se les negaba todo derecho.

Al descubrirse estos manejos fueron detenidos el gerente del Banco don Casimiro Jordá y otros cómplices, los cuales han sido puestos a la disposición del Juzgado.

INCIDENTES ENTRE JAPONESES Y CHINOS

Sanghai.—Se han registrado varios incidentes entre los marinos del Japón y los coolis, habiendo sido detenidos varios de éstos.

Se culpa a los oficiales chinos, que han sido los culpables de tales disturbios.

La campaña de cerdos y el Matadero de Mérida

Comenzó la actual campaña de adquirir, o a comprar a bajo precio, volviendo a las 25 y aún a las 24 pesetas en origen. Y los ganaderos desorientados, y en época ya muchos de sacar sus ganados, tuvieron que ceder bastantes.

Mas como eran manejos de Madrid, aunque los ganaderos no tiere, debido a que en esta fecha aún se mata poco y, sobre todo, a que bajos fueron durante los años anteriores.

A principios de diciembre, comenzó a animarse el mercado y desde las veintidós o veintitrés pesetas en que se comenzó a operar en origen, se pasó a veinticuatro y veinticinco, y terminó el mes pagándose a veintiséis y veintisiete.

Y es que el ganado escaseaba mucho; en los mercados castellanos se vendía bien y había demanda, y aún en los del país también; y los teneedores con muchas bellotas y escaldados de años anteriores se resistían a vender, si no por sacarse la espina, como suele decirse, si por ver de defender el coste y hasta por ganar algo si era posible.

La plaza de Madrid, como siempre, pagando menos que nadie, gracias a la conocida confabulación monopolizante de compra, que llámese Sociedad de salchicheros, o llámese Consorcio, no deja de ser una reunión de codiciosos. Y como siempre, también, valiéndose de compras a los amigos y sembrando todo género de noticias tendenciosas o alarmantes, que no por dejar de ser conocidas de antemano dejan de concertar siempre.

Mas esta vez los que vendían allí "de verdad" sus ganados, al verse explotados decidieron a una, ganaderos, comisionistas y tratantes, llevar sus ganados a construcción, que consumirá todo su ganado, le pagará el precio justo y le librará de peligros y zozobras, pues sólo les pagaban el irrisorio precio de 280 pesetas kilo canal, y en origen sin duda se defendían mejor. Y los señores del monopolio al ver la cosa sería subieron hasta 3'15. Precio aún bajo para el productor, e inferior a los de todas las plazas, pero que se creyó quedaría firme y definitivo.

En los mercados castellanos se vendía hasta treinta y treinta y una pesetas, y en todas partes terminó el mes con animación y tranquilidad.

Mas como los confabulados de Madrid no olvidaban su sustancioso papel bajista, y picados también por el fracaso de sus manejos en el mes anterior, gestionan y consiguen del Gobierno autorización para subir ellos los precios de venta al público y en su consecuencia... compran ocho mil cerdos al día con la incomprendible baja de veinte céntimos, al par que anuncian que no comprarán más por tener cubiertas las necesidades del resto de la campaña.

Esta era la conocida bomba salchichera, pero todos lo creyeron y la descomposición fué general; y aunque muchos sabíamos que no todo era verdad, también sabíamos que era una baja, la más inoportuna; que el Consorcio mata el ganado que quiere y que las autoridades no les obligarían a matar más.

La alarma fué general y en su virtud los compradores se retrajeron en todas partes y sólo atendieron a vender lo que tenían ya

adquirido, o a comprar a bajo precio, volviendo a las 25 y aún a las 24 pesetas en origen. Y los ganaderos desorientados, y en época ya muchos de sacar sus ganados, tuvieron que ceder bastantes.

Mas como eran manejos de Madrid, aunque los ganaderos no tiere, debido a que en esta fecha aún se mata poco y, sobre todo, a que bajos fueron durante los años anteriores.

A principios de diciembre, comenzó a animarse el mercado y desde las veintidós o veintitrés pesetas en que se comenzó a operar en origen, se pasó a veinticuatro y veinticinco, y terminó el mes pagándose a veintiséis y veintisiete.

Y es que el ganado escaseaba mucho; en los mercados castellanos se vendía bien y había demanda, y aún en los del país también; y los teneedores con muchas bellotas y escaldados de años anteriores se resistían a vender, si no por sacarse la espina, como suele decirse, si por ver de defender el coste y hasta por ganar algo si era posible.

La plaza de Madrid, como siempre, pagando menos que nadie, gracias a la conocida confabulación monopolizante de compra, que llámese Sociedad de salchicheros, o llámese Consorcio, no deja de ser una reunión de codiciosos. Y como siempre, también, valiéndose de compras a los amigos y sembrando todo género de noticias tendenciosas o alarmantes, que no por dejar de ser conocidas de antemano dejan de concertar siempre.

Mas esta vez los que vendían allí "de verdad" sus ganados, al verse explotados decidieron a una, ganaderos, comisionistas y tratantes, llevar sus ganados a construcción, que consumirá todo su ganado, le pagará el precio justo y le librará de peligros y zozobras, pues sólo les pagaban el irrisorio precio de 280 pesetas kilo canal, y en origen sin duda se defendían mejor. Y los señores del monopolio al ver la cosa sería subieron hasta 3'15. Precio aún bajo para el productor, e inferior a los de todas las plazas, pero que se creyó quedaría firme y definitivo.

En los mercados castellanos se vendía hasta treinta y treinta y una pesetas, y en todas partes terminó el mes con animación y tranquilidad.

Mas como los confabulados de Madrid no olvidaban su sustancioso papel bajista, y picados también por el fracaso de sus manejos en el mes anterior, gestionan y consiguen del Gobierno autorización para subir ellos los precios de venta al público y en su consecuencia... compran ocho mil cerdos al día con la incomprendible baja de veinte céntimos, al par que anuncian que no comprarán más por tener cubiertas las necesidades del resto de la campaña.

Una artista herida

La tiple española Pilar Aznar tué apuñalada por un individuo que la hizo objeto de una persecución constante

La citada artista, no pudiendo verse libre de su perseguidor, se marchó a Cuba

Madrid.—Noticias recibidas de la Habana dan cuenta de un sangriento suceso que ha tenido lugar en la capital de la República.

En la actualidad se encuentra trabajando en la Habana la tiple española Pilar Aznar, la cual se había visto perseguida en España durante mucho tiempo por José Fernández Lozano.

A las pretensiones de este señor contestó la artista con constantes negativas, lo que avivaba los celos del pretendiente.

Viéndose acosada por Lozano, Pilar Aznar tomó la determinación de abandonar España y por esta causa se dirigió a Cuba.

Su sorpresa fué grande cuando encontró un día en la capital de la República a José Fernández.

Este, resuelto a todo, continuaba empeñado en conseguir el amor de Pilar y ante la nueva negativa de ésta, sacó una navaja y la hirió en la espalda.

El día de Reyes también fué víctima de otra agresión la tiple española, la cual pudo esquivar el golpe ocultándose detrás de un automóvil.

Novela corta bien pagada

La Editorial Pueyo ha pagado a Palacio Valdés por una obra de cuarenta y cinco páginas 15.000 pesetas

El infante don Jaime irá a Londres en el mes de abril

Madrid.—El periódico "La Comedia de París" publica un artículo sobre Palacio Valdés y su última producción literaria.

Dice el periodista que cierta casa editora había encargado al ilustre novelista una noventa corta, pagando por el trabajo quince mil pesetas.

Al conocerse la noticia en Madrid, un periodista visitó a Palacio Valdés, el cual confirmó la verdad de la noticia publicada por la Prensa francesa.

La casa editora es la de Pueyo, a quien ha entregado ya la obra, que es una novela corta en 45 páginas, titulada "A Cara y Cruz". La obra está en prensa y se publicará dentro de unos días.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—Como estaba anunciado, tuvo lugar el acto de clausura de la Asamblea de estudiantes católicos que se venía celebrando en la Academia de Jurisprudencia.

El señor Rivera pronunció un discurso hablando de lo que representaban los ideales católicos y exhortó a los reunidos para que esta sí que se rá una maravilla. Pero será.

Rafael CALDERON



Teatro López de Ayala
Ultimo día de cine
JUEVES DE MODA
La superproducción «Metro»
EL CABALLERO ::
:: :: :: PIRATA
POR
RAMON NOVARRO

SUERO CUTTER
CONTRA LA PESTE PORCINA
PRODUCTO DE LOS LABORATORIOS "CUTTER" DE U. S. A.
Representación para España: COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MADERAS (S. A.)
Director técnico: DON CAYETANO VALERO PEREZ, profesor veterinario.
Pedidos, al agente general de ventas DON ANGEL SAMPER JUAN, agente comercial colegiado.
SANTA LUCIA, NUM. 27.—BADAJOZ

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS DEL Banco Hipotecario de España
Amortización de 5 a 50 años
PROFITUD EN LAS OPERACIONES - - RESERVA ABSOLUTA
Puede darse el 50 por 100 de su valor sobre: FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, - - EL BANCO OPERA AUNQUE ESTEN HIPOTECADAS LAS FINCAS
El QUERÉIS colocar vuestro capital con las mayores seguridades y restando el 6 por 100, Comprad Cédulas Hipotecarias
Pedid informes y detalles, al agente autorizado para préstamos sobre fincas y para la venta de edículas en cualquier sitio de España, bien por carta o llamándole cuando la operación lo requiera.
CLEMENTE A. GALLARDO
Corredor de Comercio y Procurador.-MÉRIDA

El libro que nadie debe dejar de leer
Tratado práctico de etiqueta y distinción social
Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida, para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.
INDICE: Instrucción, el trato con nosotros mismos, lenguaje, conversación, correspondencia, tarjetas, tratamientos, saludos, obsequios, presentaciones, del hogar, visitas, huéspedes, fiestas, banquetes, bailes, juegos, deportes, reglas para lugares públicos, nacimientos, primera comunión, bodas, fallecimientos, varias ceremonias, deberes religiosos, etiqueta palatina y deberes patrióticos.
EN RUSTICA, 4 PESETAS. EN TELA, 6
En provincias, 4'50 y 6'50. Pago por giro postal, sellos de Correos o contra reembolso.
Librería y Editorial Rubiños
Apartado 477.—Teléfono 15.113.—Preciados, 23, MADRID
Toda clase de libros al contado y a plazos.

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

El santo del Rey de España

Con gran solemnidad se celebraron en Palacio la recepción oficial y por la noche el banquete de gala

Presidiendo los ministros de Instrucción pública, Justicia y Marina, tuvo lugar en el teatro del Centro un acto de afirmación patriótica

El señor Gabilán dijo que España se consideraba orgullosa de sus instituciones monárquicas, agregando que la Monarquía es consubstancial a nuestra nación

Madrid.—Desde las primeras horas de la mañana se izó la bandera en los edificios públicos y representaciones extranjeras, con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de su majestad el Rey.

Esta noche lucen en los edificios públicos hermosas iluminaciones, distinguiéndose la del Ministerio de Hacienda, inaugurada en el día de hoy.

EL REY EN EL PARDO

Madrid.—A las diez y media los Reyes, infantes y miembros de la familia real, marcharon a El Pardo para asistir, acompañados del príncipe de Asturias, a la misa celebrada en la capilla de palacio.

Ofició el obispo de León doctor don Ramón Pérez Rodríguez.

Terminada la misa la familia real regresó a palacio.

FIRMA DE LOS ALBUMES

Madrid.—Los álbumes colocados esta mañana en palacio se llenaron rápidamente de firmas.

La afluencia de público fué constante y los pliegos colocados en Mayordomía y Secretaría de los Reyes se cubrieron de firmas.

Desde las primeras horas comenzaron a recibir telegramas de felicitación de los Soberanos de Europa y presidentes de las Repúblicas americanas.

También se recibieron despachos redactados en términos cariñosos de Sociedades extranjeras establecidas fuera de España.

EL REY SE ASOMA A UNO DE LOS BALCONES DE PALACIO

Madrid.—Poco después de llegar a palacio su majestad el Rey el número público que había asistido al relevo de la guardia exterior permaneció ante palacio, aún después del relevo, saliendo don Alfonso, vestido de paisano, a uno de los balcones para corresponder a las ovaciones y vivas que le tributaron.

En medio de gran ovación el Soberano volvió a sus habitaciones.

RECEPCION EN PALACIO

Madrid.—A las dos y media comenzó la recepción en palacio, recibiendo el Monarca al Gobierno, capitanes generales y caballeros del Toisón.

Pasó después al salón del trono y rodeado de la real familia, Gobierno, palatinos y cuarto militar, comenzó la recepción general.

Numerosos automóviles conduciendo a palatinos y damas de la aristocracia comenzaron a llegar a palacio, entrando unos por la puerta de la Armería y otros por la llamada del Príncipe.

Numerosísimo público se estacionó frente a palacio para admirar los vistosos trajes de corte y unifor-

Arriendo

Desde el próximo San Miguel el cuarto del Campillo (de la dehesa de "Los Arcos"), a pasto, labor y fruto de bellotas. Para tratar, en Olivenza, Moreno Nieto, 5.

Arriendo

a pasto, labor y fruto de bellotas las dehesas "Tesorero" y "Españal", con cortijos, excelentes abrevaderos, y en las proximidades de Badajoz, por carretera.

Para informes y condiciones, con don Manuel Cejuela, calle Orfila, 6, en Madrid; o en esta capital, con don Mariano Larios, calle Meléndez Valdés, 57.

mes y escuchar los conciertos de las bandas de música.

A las tres de la tarde comenzó la recepción desfilando por el salón del trono los elementos oficiales y diplomáticos.

BANQUETE DE GALA

Madrid.—A las nueve de la noche ha dado comienzo el banquete de gala en el salón grande de palacio, asistiendo la real familia, Gobierno y clases de etiqueta.

La banda de Alabarderos interpretó un selecto programa.

EN EL CASINO DE CLASES

Madrid.—En el Casino de Clases se ha celebrado una fiesta literario-musical, para conmemorar la fiesta onomástica de su majestad el Rey. Presidió el general Saro.

La rondalla Robles dió un admirable concierto y el barítono Val cantó una romanza que fué muy aplaudida.

ACTO DE AFIRMACION PATRIOTICA

Madrid.—En el teatro del Centro se ha celebrado esta mañana un mitin de afirmación de Unión Patriótica con motivo del santo de su majestad el Rey.

Alas once y media ocuparon la presidencia los ministros de Instrucción pública, Gracia y Justicia, Gabilán, rector de la Universidad, general Hermosa y Aristizábal.

Hizo uso de la palabra Gabilán que elogió a España diciendo que se considera muy orgullosa de las instituciones monárquicas que la dirigen, puesto que la Monarquía es consubstancial a nuestra nación que ha encontrado el vínculo de su lengua para extender su civilización por América.

Dedicó cariñosos y entusiastas elogios al Monarca.

A continuación el rector de la Universidad señor Bermejo habló del ideal monárquico y puso de relieve las excelencias de los ejércitos de mar y tierra ensalzando su labor.

Dedicó también cariñosos elogios a su majestad el Rey a quien debía llamarse Rey universitario.

Finalmente habló de la Ciudad Universitaria ensalzando la importancia de la obra.

Callejo, que ocupaba la presidencia por indisposición de Primo de Rivera, habló con entusiasmo de la obra en que España cifra todas sus ilusiones y cree que la frase afirmación monárquica y patriótica, es un pleonismo, puesto que Patria, hablando de España y Monarquía, son una misma cosa.

Finalmente hizo calurosos elogios del Soberano y terminado el discurso todos los concurrentes al acto oyeron en pie la Marcha Real, interpretada por una banda de música.

A continuación se puso el disco impresionado hace tiempo y que es el discurso que el Monarca dirigió a los países americanos.

La orquesta dirigida por el maestro Luna, interpretó el nuevo himno de la Unión Patriótica, que lo cantó de un modo admirable el tenor Redondo.

Como decíamos en pasadas informaciones, el himno ha sido compuesto por Cadenas y el maestro Luna.

Se repitió tres veces y el público entusiasmado ovacionó y vitoreó a los intérpretes.

El acto terminó con vivas al Rey.

Los concurrentes se dirigieron a palacio para firmar en las listas colocadas en Mayordomía.

Madrid.—Con motivo de celebrar el Monarca su fiesta onomástica, los elementos monárquicos han celebrado varios actos de afirmación patriótica.

En palacio se han recibido de provincias y del extranjero numerosos telegramas felicitando al Rey.

Los periódicos adictos al régimen y a la Monarquía dedican artículos elogiando la persona del Monarca.

"La Nación" habla, entre otras cosas, de la comprensión del Rey de España, dándose cuenta desde el primer momento de lo que representaba el golpe de Estado del 13 de septiembre y prestando su apoyo al general Primo de Rivera.

El concurso de belleza

Las jóvenes que representan a Cantabria, Castilla y Valencia dicen que no se creen muy bonitas

Se celebraron funerales en varias iglesias por el alma de la actriz María Guerrero

Madrid.—María Gil, elegida por el Jurado de la región cantábrica, ha sido interrogada por los periodistas, a quienes ha dicho que no espera triunfar porque reconoce que carece de méritos suficientes para ello.

Los reporteros elogiaron su hermosura y su juventud, contestando la joven que las alabanzas que le tributaban eran excesivas, por lo que afectaba a su belleza, no creyéndose tampoco joven por haber cumplido veintitrés años.

Dijo que era modista y que le gustaba trabajar en su oficio.

A otras preguntas que le hicieron los periodistas sobre las modas, contestó la señorita Gil que era enemiga de las modas actuales, prefiriendo a la exhibición el trabajo doméstico.

Terminó diciendo que se conformaba con poder dirigir un taller de su propiedad como en el que trabajaba actualmente.

PEPITA SAMPER

Madrid.—La representante de la región valenciana es Pepita Samper.

Ha manifestado que se ha visto obligada a tomar parte en el concurso aun en contra de su gusto, puesto que reconoce que en su re-

UN INCENDIO

Londres.—En los bosques de Povou se declaró un incendio, calculándose los daños en 150.000 libras esterlinas.

NUEVO UNIFORME PARA LOS MUNICIPALES SEVILLANOS

Sevilla.—Se ha propuesto que la guardia municipal cambie el actual uniforme que lleva por otro típico a base de chaquetón, calzones anchos y sombrero andaluz.

Esta medida está siendo objeto de comentarios y algunos periódicos hablan del asunto humorísticamente.

EL GOBIERNO DE ALAVA

Vitoria.—El gobernador civil de la provincia ha facilitado una nota dando a conocer que está dispuesto a prohibir los partidos de fútbol si continúan registrándose los incidentes lamentables que con tanta frecuencia se vienen dando en todos los partidos que se celebran.

Recomienda a los aficionados que se despojen de todo apasionamiento y advierte que de no atender sus observaciones procederá con toda dureza.

EL REY DE SUECIA

Londres.—Se dice que en breve marchará a Roma el Rey de Suecia, visitando después la Costa Azul.

EL CONSUMO DE PAN

Moscú.—Según noticias recibidas en esta población, procedentes de Ucrania, los Soviets están decididos a que se lleve a cabo de una manera enérgica la reducción del consumo de pan.

LA GRIPE

Moscú.—En la Rusia blanca el frío es intensísimo y se registra una fuerte invasión de gripe.

A causa del duro temporal, los lobos entran en los poblados, atacando a los vecinos.

En muchas partes se han organizado batidas contra estos animales.

UNA NUEVA ESTAFA

París.—Se ha registrado una nueva estafa en la Sociedad Azucarera que dirige León Foyer.

La Sociedad cuenta con un pasivo de 85 millones de francos.

El director ha sido detenido por la Policía.

MATRIMONIO REGIO

Oslo.—El príncipe Olav, heredero de la corona de Noruega, contraerá matrimonio con su prometida la princesa Marta, sobrina de los Reyes de Suecia, en la ciudad de Oslo, donde desde el año 1829 no se ha celebrado ningún matrimonio regio.

DESPUES DE LA HUELGA DE BARCELONA

Barcelona.—La Delegación del Trabajo ha facilitado una nota oficial con motivo del conflicto que hace días plantearon los obreros que trabajan en las obras de la Exposición.

En el escrito se dice que una vez restablecida la normalidad las Organizaciones corporativas estudiarán convenientemente las peticiones y reclamaciones de los obreros para proceder en justicia e impedir asimismo el abuso de los patronos.

EL ANIVERSARIO DE MARIA GUERRERO

Madrid.—Con motivo de celebrarse el primer aniversario de la muerte de la actriz María Guerrero, se celebraron solemnes funerales en sufragio de su alma en la iglesia de San Sebastián.

Asistieron los familiares, muchos autores de Madrid y numerosas personas.

También se celebraron honras fúnebres en la iglesia de San Pascual.

Toda la Prensa dedica un recuerdo a la eminente actriz y publica fotografías.

ACCIDENTE DE AVIACION

Zaragoza.—En el pueblo de Buzaraloz aterrizó violentamente un avión inglés, sufriendo importantes averías.

El piloto presentó a las autoridades la consiguiente autorización para volar y cuando se encontraba en el aire y a bastante altura falló el motor, descendiendo el aparato vertiginosamente, resultando con un ala rota y otros importantes destrozos.

El piloto quedó ileso, afortunadamente.

EL GORDO DE LA LOTERIA

Oviedo.—El premio gordo de la Lotería nacional celebrada el martes, correspondió íntegro a Manuel Fernández, el cual había dado un décimo a un hermano suyo y otro al individuo que adquirió el billete.

UN ENCUENTRO CON LOS REBELDES

Nicaragua.—Las fuerzas gubernamentales sostuvieron un tiroteo con los rebeldes, habiendo resultado muerto un fusilero yanqui.

MATA POR EQUIVOCACION A UNA PERSONA

Málaga.—Manuel Montañés se encontraba jugando al dominó con otros compañeros, cuando hizo su aparición el convecino Antonio Hidalgo.

Este, sacando una pistola, hizo un disparo que alcanzó a Manuel, causándole la muerte.

Poco tiempo después el agresor fué detenido, habiendo confesado que mató a Montañés por equivocación, pues el tiro iba dirigido contra otro de la partida que estaba en relaciones con una sobrina suya, a lo que él se oponía terminantemente.

LOS EXPENDEDORES DE MONEDA FALSA

Bilbao.—Después de las gestiones practicadas por la Policía con motivo de la detención de algunos individuos que se dedicaban a vender moneda falsa, se sabe, por cartas recogidas, que hay otros complicados y encubridores en Barcelona y Francia.



EL SEÑOR

D. Manuel Cabanillas y Cabanillas

Falleció en el día de ayer

A los 64 años de edad

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su esposa doña Adela Ramírez Donoso; hijas Antonia y Herminia; hermano don Simón; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 24, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Saineron, 4, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedaron reconocidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Noticias de la provincia

Fuente del Maestro el Circulo de dicha localidad funda una escuela para hijos de sus socios y organiza varias conferencias

En Olivenza estuvieron el pasado domingo los Luises de Badajoz.—Las reformas del Liceo de Mérida. En Almendralejo ha causado general sentimiento la muerte de la señorita María del Pópulo Romero de Tejada.—Ciclo de conferencias en Los Santos de Maimona.—Otras noticias

Fuente del Maestro

El Circulo en su deseo de elevar el nivel cultural de los socios, para que éstos puedan vivir más llanamente sus fines, yendo que los medios más adecuados para conseguirlo es la instrucción, ha fundado una escuela dirigida por el maestro nacional Miguel Martínez Díez, ayudado por un auxiliar—cuya plaza se proveerá mediante concurso—para que de esta forma puedan verse muy en breve los deseos apetecidos.

Al mismo tiempo, acordó se celebrará en el salón-escuela una serie de conferencias, que versarán sobre conocimientos de la Geometría, Dibujo, Agricultura etc., las cuales se celebrarán los dominicos de la noche, estando a cargo las mismas, del maestro nacional don Raimundo Periañez, materializando este señor domina a la instrucción, habiéndose ofrecido generosamente a cooperar adicionalmente en pro de esta obra.

Los aplausos ha merecido de parte del vecindario, el acuerdo de la directiva de dicho Circulo, debido no encuentran obstáculos de ninguna clase, hasta verificado el fin que se proponen.

SALON MODELO

Ya ha terminado la proyección de la última serie de la película francesa titulada "El Gran Jurero". La cinta fué del agrado del público y selecció público, que con interés ha seguido las emotivas escenas de que consta. La muy en breve está anunciada la hermosa película de guerra según la obra de Rafael López Rienda, titulada "Los héroes de la Legión".

CARNAVALES

Se halla impacientemente la juventud de nuestra ciudad, esperando las bulliciosas y alocadas fiestas de Carnaval. Según rumores circulan con bastante intensidad este año van a resultar animadas.

Directivas de las respectivas

vas Sociedades de recreo, trabajan en la actualidad en la organización de grandes bailes, en los cuales, los verdaderos adoradores de Terpsicore tendrán ocasión de lucir sus habilidades.

La empresa del Salón Modelo, también prepara para esos días un programa sugestivo.

SOCIEDAD

Procedente de Villalba de los Barros, pasaron unas horas entre nosotros las bellísimas señoritas Felisa Parras, Leonor Arellano y Conchita Casillas.

—Marchó a Féria, la señorita Petronila González. Buen viaje.

CORRESPONSAL

Olivenza

Por teléfono.—Para realizar una excursión a esta ciudad, llegaron esta mañana los jóvenes de la Congregación de San Luis Gonzaga, de Badajoz, acompañados de los padres de la Compañía de Jesús.

Se dirigieron a la iglesia de Santa María del Castillo, donde se celebró solemne función religiosa y recibieron la comunión todos los excursionistas.

Durante la misa, el organista don Antonio Muñoz interpretó varias composiciones en el órgano.

Terminada la ceremonia, los Luises recorrieron los principales monumentos oliventinos, quedando muy admirados del valor arquitectónico de todos ellos.

En la hermosa quinta de los señores de Marzal almorzaron los excursionistas y recorrieron después la finca, a la que dedicaron grandes elogios.

A las tres de la tarde celebró un partido de fútbol entre el equipo local y los Luises, que terminó con el empate a un tanto.

Arbitró el joven oliventino Angel Rodríguez.

Para despedirse, volvieron los Luises a la parroquia, donde se cantó una Salve, y uno de los padres dirigió la palabra a los Luises y al numeroso público que llenaba la iglesia, explicando la finalidad del viaje y el provecho que los Luises obtendrían de es-

tas visitas a ciudades de importancia de Olivenza.

Seguidamente los Luises emprendieron su regreso a la capital.

Los Santos de Maimona

En la parroquia, el sábado por la tarde, tuvo efecto el enlace matrimonial del joven don Sebastián García Soriano, con la bella señorita María Cabrillán Parras.

Apadrinaron a los contrayentes, don Fabian Zapata Gonzalez y su hija, la señorita Estrella Zapata. Terminada la ceremonia nupcial se trasladaron los invitados a casa de la novia, en donde les fué servido un abundante y gustoso lunch. Deseamos a los contrayentes una prolongada luna de miel y mucha felicidad en su nuevo estado.

CICLO DE CONFERENCIAS

La Sociedad Circulo de Labradores, ha tenido la feliz idea de anunciar un ciclo de conferencias en su domicilio social. La primera ha estado a cargo del abogado don Manuel Martínez Galán. El tema elegido por el conferenciante lo fué "Préstamos a labradores".

Expuso de manera sencilla, fácil y elegante las diferentes clases existentes de préstamos creados exclusivamente para labradores, tratando especialmente del préstamo sobre prendas agrícolas. De forma clara, definió cuando el contrato es real, o se llega a realizar, y cuando sólo hay promesa de contrato. Atacó con mano dura a la usura y al usurero.

Aconsejó la unión de los labradores, como medio de lograr su mejoramiento. El señor Galán fué espléndidamente aplaudido.

El acto terminó con unas palabras precisas y sustanciosas de nuestro párroco, don Ecequiel Fernández Santana, quien puntualizó de manera bien sencilla los préstamos que el Gobierno viene concediendo a los labradores, los cuales préstamos son de extremada utilidad y ventaja para esta clase. Se ofreció como vocal del Consejo de la Caja Rural para

proponer a esta entidad, la ampliación de los préstamos personales y la creación de otros muchos que han de redundar en beneficio de los labradores locales. También dijo, que las leyes de España favorecían más al Comercio y a la Industria que a la Agricultura, porque éstas habían sido arrancadas por aquellos elementos que supieron unirse para pedir, siendo así que nuestra nación es puramente agrícola, pero huerfana de leyes agrarias, mejor dicho, de leyes sin aplicación alguna por falta de orientación en los agricultores. Igualmente el señor párroco tué muy aplaudido.

El señor presidente de esta Sociedad pronuncio unas breves palabras de presentación del orador.

Felicitemos a la Directiva por el acuerdo tan simpático.

ENTIERRO

Ayer tarde, se celebró el entierro del que tué digno y honrado funcionario municipal, Evaristo Galcas. Al acto, asistió una numerosa manifestación de todas las clases sociales, que puso de relieve las simpatías con que contaba el finado.

Dios le haya concedido la gloria.

Reciban nuestro sentido pésame sus familiares.

CORRESPONSAL

Mérida

Ha sido aprobado el sugestivo proyecto de reforma del Liceo de Mérida, que equivale a tanto como decir: Ha llegado al cénit de su apogeo la labor de la Junta directiva, en holocausto del engrandecimiento moral y material de la simpática y querida Sociedad, que amasóse a costa de tantos sacrificios, desvelos y abnegaciones...

¡Qué historial tan brillante, qué ejemplos tan altruistas ofrece el Liceo de Mérida desde su fundación! ¿Cómo es posible que una Sociedad, que siempre se ha distinguido por su insaciable progresión ascendente, fuese a permanecer en un ritmo de vida estacionario?

¿No habrían de heredar sus ac-

tuales elementos directrices aquella voluntad indómita, aquel temple ardoroso, aquella fe ciega y aquel entusiasmo, de los paladines que le precedieron?

Afortunadamente, así ha sucedido. Y esos miembros orientados, en los que hoy estriba el nervio vital de dicha Sociedad de instrucción y recreo, rinden pleitesia unánime y ferviente al esplendor atávico de la misma, conbiniendo el proyecto en cuestión.

Y dijimos que contribuiría al resurgimiento moral y material, porque no solamente con dicha reforma se llegará a la edificación de un Liceo de Mérida más hermoso, más bello, con un confort ad lateres de las exigencias modernas, sino también más culto, al intensificarse, basándose en esas condiciones, la tradicional orrenda a la cultura y a la enseñanza que en él se celebran.

El nuevo Liceo será, pues, un templo a la estética, a la cultura y al arte, ya que igualmente reanudarán sus tributos de amor hacia la escena, que aureola tan prestigiosa le hizo cernir.

"El éxito en la aprobación del proyecto, decían algunos, será el fracaso más rotundo del mismo". ¿Cómo es posible, objetáramos, si precisamente de la amalgama, de la identificación de los socios con él, resultará el más acabado y completo de los triunfos? ¿Qué implica el que su Junta directiva deposite en el todos sus anhelos y esperanzas, si el integrante social, lejos de solidarizarse, por ese egoísmo personal y colectivo que tantas veces solemos poner en vigor en la vida, opone un valladar que haga desplomarse los arrostos e ilusiones que la animan? Y si el proyecto deja algo que desearse, si no está basado en principios incontrastables, ¿por qué no se rebate, mejor dicho, por qué no se señalan otros que ofrezcan más sólida garantía y más fácil ejecución?

Por eso confesamos que abrigáramos un gran recelo la noche de la celebración de la general extraordinaria para la discusión del susodicho proyecto. Creíamos que el factor capital, tan imprescindible en esta época (que al igual del siglo de oro de nuestra literatura, podríamos denominarla época de la peseta y de las grandes empresas), habría de escatimarse para su inversión en una obra de tan opiparas realidades futuras; habían saltado, por otra parte, uno o varios chispazos que acaso llegarían a dar bríos al fuego de la oposición y de la indiferencia...; pero, sin embargo, los hechos desmintieron la inquietud y el temor que en nuestro ánimo se agitaban. Fué la realidad la que elocuentemente contestó a nuestras objeciones.

La minuciosidad de detalles, el estudio tan complejo como magnífico que el secretario, señor Gijón, explanó ante la masa social,

lograron de tal modo despertar las fibras del entusiasmo, que a los pocos momentos eran todos al unisono los que asentían a la aprobación de la moción presentada.

Sean los años, con su experiencia, los que paulatinamente vayan descifrando esta incógnita que se vislumbra en los amplios y bellos horizontes de su vida, y mientras tanto, consideremos que el Liceo de Mérida de 1902 va a incubar un hijo, al que, como padres enamorados del fruto de nuestras entrañas, debemos prodigar los más caros y débiles amores de nuestra alma, amortizando, al mismo tiempo, en el arca común de la Sociedad, un capital que, estando en armonía con nuestra situación económica, nos sirva para atender a sus cuidados y solicitudes, y después proporcionarle un porvenir en el que brille incesante la llama divina de la felicidad.

José Carrasco CUELLAR

Almendralejo

A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar el piadoso acto de dar sepultura a la que en vida fué virtuosa señora doña María del Pópulo Romero de Tejada y Llorente. Una imponente manifestación de duelo siguió al cortejo fúnebre hasta la ermita de Santiago, donde se cantó un responso, desfiliando seguidamente ante la familia doliente las incontables personas que acudieron a testimoniar su sentimiento. El cadáver fué acompañado hasta la última morada por íntimos de la casa y por don Antonio, hijo de la finada, cuyo desconuelo inspiraba honda pena.

Descansen en paz la distinguida dama y reciba su familia este nuevo testimonio de nuestro pesar sincero.



Si su niño está indispuerto, no vacile usted y dele

PALMIL

purgante ideal que tomará como una golosina y mañana estará curado.

El PALMIL, eficaz como el aceite de ricino, lo toman los niños sin la menor molestia por su agradable sabor.

Una peseta frasco en toda España.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Folleín de CORREO EXTREMEÑO

EL FAQUIR

Original de GRACIAN D'ORELLANA

uellas gentes que a codicia, ante la que se extendía la empujones se disputaban planada que en aquel momento innumerados puestos ante el padre y Manibbadra, por ver de la fachada corría una vasta gal rubio príncipe, que algún lería sostenida por columbillas fia su amo, para entretener namente trabajadas en granito ropacencias comían frutas jo, donde se mezclaban cabezas geses secos, o masticaban la tuculantes, sierpes, aves y flores inión gomosa de la ceiba verosímiles. Magníficos tapices in, el famoso betel que allí dios y finas cachemiras decoraban la galería. Lechos de ébano, incrustados de nácar y bronce, se hallaban convenientemente distribuidos en ella, llenos de almohadones de seda, con flecos y bordados vistosísimos.

Jarrones de ónice, ágata y alabastro contenían arbustos trepadores, que se entrelazaban enguinaldando la galería con flores de rara belleza y, de trecho en trecho, habían sido colocados altos pebeteros de plata y oro para los perfumes.

Los spais, encargados de mantener el orden, obligaron a formar corro a la multitud, y en el centro del corro, casi confundido con el gentío acurrucado en una esterilla, quedóse Djaiana, el famoso ahoyador de Benarés. Un broceado chicuelo semidesnudo que le servía de ayudante, estaba agazapado junto a él, teniendo en el suelo unos cestillos planos cuidadosamente tapados, una pequeña botella y un brasero lleno de ascuas, en donde se calentaba al rojo un agudo hierro con mango de madera, mientras las bayaderas y las almeas, envueltas en sus rayados mantos de sedas de mil colores, esperaban su turno cerca del ahoyador para danzar ante los príncipes.

A la hora prefijada, las músicas, escondidas tras un florido bosquecillo, anunciaron que iba a comenzar la fiesta, y, pasados unos minutos, aparecieron en la galería los príncipes. Manibbadra vestía precioso vermuz de seda grana, y su rubio huésped uniforme de las tropas coloniales, ostentando ambos en el pecho las más preciadas condecoraciones.

VI

LAS DANZAS

Cuando todos estuvieron en sus sitios, a una seña del gobernador,

fué extendido en el centro del corro un tapiz. Cambió el ritmo de la música y las bayaderas trenzaron sus brazos serpentina sobre las enjovadas cabezas, aureoladas de chispas de luz, menos brillantes que sus ojos. Lentamente, con ondulaciones de culebras, retorcieron sus finos cuerpos juveniles, haciendo sonar con suave tintineo las ajorcas de oro que ceñían sus brazos y tobillos, rozando apenas el tapiz con sus piecitos desnudos, cuyos dedos brillaban en la tarde luminosa adornados de anillos de oro incrustados de pedrería. Centelleaban sus vestidos de gasa dorada; formaban deslumbrador marco a sus bellísimos rostros las arracadas de piedras finas que desbordaban de sus negras cabelleras en sargas y cabujones y los collares más exóticos y vistosos ceñíanse al bronce pálido de sus cuellos de garza, mientras entre el bláncor azulado de sus ojos brillaban como negros diamantes, sus pupilas de tanagras fijadas en el joven príncipe que, semitendido en el lecho, aspiraba voluptuosamente su pipa, mirándolas, a su vez, con los ojos entornados.

Dejó de tocar la música que acompañó en sus danzas a las bayaderas. Entonaron los indios extrañas canciones, acompañándose con el golpeo de la darbuca, que alter-

naba con una especie de viola de dos cuerdas, y danzaron las almeas dando pasitos cortos y haciendo contorsiones con sus finos talles de color del ámbar, completamente desnudos entre el pequeño conseleto que apenas les cubría una parte del busto, y los amplios calzones sujetos al tobillo por sargas de perlas y a la cintura por anchas fajas de seda rayada.

VII

EL DOMADOR DE SERPIENTE

Cuando terminó esta primera parte de la fiesta, el ahoyador, seguido del chico, ocupó el centro del tapiz. Hizo un profundo saludo a los regios espectadores, mientras el niño acercaba los cestillos; destapó luego uno de ellos y sacó de él, con una pequeña varita, varias sierpecillas que dejó en el suelo. Tomó después una especie de clarinete, acurrucóse en el tapiz entre los reptiles y comenzó a preludiar una extraña tocata. A los primeros compases saltaron las culebrillas que se desenrollaron, alzando las cabezas curiosamente, agitando con visible irritación y terminando por seguir con cadenciosos movimientos la música del cornetín.

Luego quedaron inmóviles con los ojos fijos en el domador, que no les perdía de vista, y, al contemplarlas inmóviles, fué tomándolas una por una y se las fué ciñendo al cuello primero, a las piernas después y, por último, a los brazos, terminando por extenderlas en su mano y lanzándolas a bastante distancia dentro del cesto, con precisión matemática, donde caían medio atontadas.

Mientras el público aplaudía, el ayudante tapaba el cesto de las sierpecillas, y Djaiana, saludando nuevamente, destapaba otro cesto más pequeño, sacando de él una sola culebrita llamada haje, tan terrible, que su veneno supera en actividad al ácido prúsico. Pero en vez de tocar el clarinete, púsose a jugar con ella, excitándola primero con rápidos movimientos de la mano, amenazándola después y hasta golpeándola con la varita para aumentar su irritación, evitando directamente sus acometidas. El haje, con los ojos chispeantes, saltaba cada puesto de pie, revolviéndose cada vez más enfurecido. Luego el domador fué haciendo más suaves los golpes de la varilla, pronunciando algunas palabras en idioma indio con suave entonación, y después, con lentos ademanes, hablándola cada vez con más dulzura, con-

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Condiciones para la concurrencia a los "stans,, industriales de la Exposición Ibero-Americana

Las concesiones se harán por orden de solicitudes, conforme al reglamento que se redactará

(Continuación)

Los expositores o sus representantes autorizados, deberán reclamar el desembalaje de sus envíos con la antelación necesaria para que la colocación de los objetos o productos en sus respectivas instalaciones se efectúe oportunamente.

Por lo que respecta a los expositores domiciliados en el extranjero, la recepción definitiva y almacenaje de las expediciones exigirá el previo despacho adelantado de las mismas.

Art. 32. El despacho aduanero de las expediciones que lo requieran, se efectuará en local destinado al efecto en el recinto de la Exposición, a tenor de lo dispuesto en la adición al artículo 140 de las ordenanzas de Aduanas. (Real decreto de 24 de enero de 1927).

Las condiciones especiales que puedan dictarse, en lo que respecta a la franquicia aduanera para la importación de materiales, objetos o productos destinados a la Exposición Ibero-Americana, serán comunicadas a los interesados con la antelación necesaria.

Art. 33. Igualmente y bajo las condiciones establecidas por el Ayuntamiento de Sevilla, se aplicará la exención de arbitrios municipales a todos los materiales, objetos y productos destinados a su temporal instalación en el recinto de la Exposición.

Art. 34. Es de cuenta de los expositores, lo mismo el seguro de las expediciones, cuando a ello provean, que el que puedan formalizar contra posibles daños o riesgos en sus instalaciones.

Será obligatoria la exhibición por parte del industrial de una póliza de seguro de incendios y de otra de seguro contra el robo.

La Comisión Permanente tomará las disposiciones necesarias para la custodia y buena conservación de las instalaciones, pero no asume ninguna responsabilidad por los daños eventuales que en ellas puedan experimentar por cualquier circunstancia.

Art. 35. Una vez clausurada la Exposición, la Comisión Permanente facilitará los oportunos permisos de retirada de los mate-

riales, objetos y productos de la propiedad de los expositores.

En los quince días siguientes, los expositores deberán proceder a la retirada de sus instalaciones y a su embalaje.

Transcurrido un mes sin que el expositor haya retirado los objetos o productos, de sus instalaciones, la Comisión Permanente los depositará en almacén por cuenta y riesgo de los expositores y sin ninguna responsabilidad para la Comisión.

Trancurridos tres meses sin que el expositor haya reclamado la reexpedición de los objetos o productos, serán éstos considerados como abandonados a favor de la Exposición.

Los expositores, cuyas instalaciones hayan sido establecidas en pabellones propios, deberán desalojar el local y dejarlo en su primitivo estado, retirando todos los materiales procedentes de la demolición, dentro de los tres meses siguientes a la fecha de clausura de la Exposición.

Art. 36. A los efectos de las reclamaciones que los expositores o la Comisión Permanente puedan promover con cualquier carácter y en cualquier momento, se entenderá que el domicilio legal de los expositores o sus representantes queda fijado en Sevilla, desde el momento de producirse la inscripción de los mismos.

CAPITULO VI

Disposiciones generales relativas al régimen interior durante la celebración del Certamen

Art. 37. La Comisión Permanente fijará con la debida antelación el régimen de apertura y cierre diario de la Exposición, a los efectos del acceso del público.

Dicho régimen será establecido de acuerdo con las condiciones del clima de las distintas épocas.

Los expositores o sus representantes podrán estar en el recinto de la Exposición una hora antes y una hora después de las fijadas para el público.

Art. 38. Los expositores procederán por su cuenta a la limpie-

za diaria de sus instalaciones respectivas y, cuantos lo deseen, podrán concertar los referidos servicios con la Dirección de Explotación, mediante el abono de las cantidades que por prestación de tales servicios serán determinadas.

La Comisión Permanente dispondrá de servicios completos de vigilancia y seguridad que, de modo gratuito, serán prestados por personal competente y con fueros de autoridad.

Sin embargo, los expositores que deseen una vigilancia especial de sus instalaciones particulares, podrán solicitar la autorización para designar personas de su confianza que presten dichos servicios o en debida forma requerirán los auxilios de agentes de la autoridad.

En uno como en otro caso deberá abonar los gastos que con tal motivo se produzcan.

Art. 39. Los expositores serán invitados a retirar de sus instalaciones los objetos o productos que ocasionen molestias o peligros para el público, o sean incompatibles con las normas del Certamen.

La Dirección de Explotación de la Exposición Ibero-Americana, ejercerá de continuo la inspección de todas las instalaciones y los expositores se obligan de antemano a respetar y atender cuantas indicaciones les sean hechas en orden al régimen interior de la Exposición.

Art. 40. No podrán retirarse de las instalaciones los objetos o productos que sean motivos de exhibición. La Comisión Permanente, a requerimiento de los expositores, podrá conceder permisos especiales para la retirada o sustitución de objetos.

Art. 41. La Comisión Permanente cooperará con el expositor para impedir que, sin autorización expresa del mismo, sean dibujados, copiados o reproducidos en cualquier forma los objetos presentados en las instalaciones respectivas.

Art. 42. Los expositores que lo deseen podrán tener en sus instalaciones los dependientes o auxiliares necesarios para facilitar al público las informaciones que estimen convenientes a sus intereses, mediante la oportuna autorización de la Comisión Permanente.

Art. 43. Queda prohibido, sin previa autorización de la Comisión Permanente, subarrendar los locales concedidos a los expositores. Los que infrinjan esta disposición perderán todo derecho a ocupar el local, y no podrán reclamar el reembolso de las cantida-

des abonadas a la Exposición por cualquier concepto de los expresados en este Reglamento.

CAPITULO VII

Disposiciones relativas al régimen de ventas en el recinto de la Exposición

Art. 44. Serán permitidas las transacciones o ventas de carácter comercial realizadas entre los expositores y el público dentro del recinto de la Exposición, siempre que las mismas no afecten al lucimiento en la presentación de las diferentes instalaciones.

Art. 45. Los expositores se abstendrán de realizar ventas que supongan la desaparición inmediata de objetos que formen parte visible de la instalación. En los casos en que se estimara necesario por los expositores la enajenación inmediata de objetos o productos que figuren visiblemente en las instalaciones abiertas al público, deberán solicitar la autorización expresa de la Comisión Permanente y se obligarán a sustituir los objetos vendidos por otros iguales o similares.

Art. 46. Del producto de las ventas efectuadas en el recinto de la Exposición, se percibirá por la Comisión Permanente una participación del 5 por 100.

A estos efectos, el expositor quedará obligado a dar cuenta a diario al servicio de Explotación de la Exposición Ibero-Americana, de las ventas realizadas y de su importe. La Comisión Permanente adoptará las medidas de intervención que considere más útiles y eficaces para asegurar el buen régimen de las ventas que se realicen.

Art. 47. Siempre que concurra la anuencia de los expositores interesados, la Comisión Permanente

transformará la participación en el producto de las ventas de que se habla en el artículo anterior en una cantidad alzada, que satisfarán los expositores de una sola vez en concepto de patente de licencia concertada.

El concierto podrá ser individual o referirse a todas las instalaciones de una misma clase de objetos o productos.

En el primer caso la determinación de la cuota deberá darse a conocer previamente a todos los expositores que se encuentren en análogas circunstancias, por lo que se refiere a la naturaleza de sus exhibiciones.

En el segundo, será convenida entre la Comisión Permanente y una representación autorizada de los expositores que se encuentren comprendidos en el grupo a que las instalaciones se refieren. Una vez que esto ocurra, la representación de los expositores asumirá la responsabilidad de todos en las relaciones que, con motivo del régimen de ventas, se establezcan con la Comisión Permanente.

Art. 48. Los expositores que infrinjan lo dispuesto en este Reglamento sobre el régimen de ventas, así como los que contravengan las disposiciones complementarias que a este respecto se dicten por la Comisión Permanente, perderán todo derecho para efectuar transacciones comerciales en el recinto de la Exposición.

Los que defrauden los intereses de la Exposición, no dando cuenta de las ventas efectuadas o reduciendo el importe de las mismas, serán obligados al cierre inmediato de sus locales y perderán todo derecho con respecto a la devolución de las cuotas abonadas por cualquier concepto.

(Concluirá.)

ESPEJISMOS

NO VINO ATRAVESADO

En la provincia de Jaén tuvieron que hacer unas expropiaciones en una finca para que pudiera pasar un ferrocarril.

En la comarca aquella no era conocido todavía el medio ese de locomoción.

En la finca había un zagal que era el encargado de tener cuidado de un rebaño.

El muchacho, desde que empezaron las obras preliminares para la instalación de las vías, tenía gran preocupación con el tren que iba a pasar delante de él.

Estaban los animales tranquilamente comiendo por los alrededores de la vía, cuando pasó el ferrocarril; el pastorcillo no pudo evitar que matara cuatro ovejas, y completamente asustado ante su—para él—gran catástrofe, fué corriendo a dar cuenta de lo que había pasado.

El amo le preguntó cómo se había dejado matar aquellos animales, y el muchacho, impresionado aún por aquella aparición, le contó:

—Si hubia usted visto qué enfadado venia... ¡Qué resoplíos pegaba!... Cuatro ovejas ha matao... y dé gracias ca pasao en carranflera... que si viene atravesao... se lleva el ganao, el chozo y las jiguerras...

SETROK

¡¡Por 4 sellos!!

de Correos de 25 céntimos, recibirá usted una linda fotografía de Su Santidad el Papa Pío XI.

Pedidos: Apartado 4.027 MADRID

Pídala hoy mismo, que se terminan

<p>REPUESTOS LEGITIMOS: CHEVROLET-OAKLAND PONTIAC-FORD-BUICK</p> <p>LUBRICANTES: VACUUM-ATLANTIC y tipo MONOPOLIO</p> <p>BICICLETAS: ; RAYMO-DIAMAN; D'AUSTIN-CHAMPION</p> <p>MOTORES "RICART & PEREZ," :: :: MAQUINARIA AGRICOLA</p>	<p>NEUMATICOS: MICHELIN-GOODYEAR DUNLOP-PIRELLI-GOODRICH</p> <p>ACCESORIOS: para AUTOMÓVILES y ELECTRICIDAD</p> <p>MOTOCICLETAS: MOTOBECANE-MOTOCONFORT MATCHLESS</p>
---	--

<p>Probad el exquisito café marca "ESPRONCEDA," y no gustaréis de otro</p>	<p>Juan Martín Cano ALMENDRALEJO (BADAJOZ)</p>
---	--

PABLO MORENO DAMIAN Moreno Nieto, 9
 Telefono 531
BADAJOZ

INDICADOR DE ACTIVIDADES ANUNCIOS BREVES OFERTAS Y DEMANDAS

ARRIENDOS
 Se arrienda una finca a pasto, labor y fruto de bellotas, de cabida 703 fanegas, en Torre de Miguel Sesmero. Para tratar, en casa de Ramón Rivera.
Pedid leija SOL

Se arrienda magnífico local para garaje o tienda. Ración, Prim, núm. 9.
ARRIENDO labor con barbecho. Para tratar, con don Gonzalo Albarrán.
ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

MÉDICOS
AMBEL Albarrán.—Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2.—Ramón Albarrán, 14.—Badajoz.
Siempre leija SOL

VARIOS
LA Favorita. Confeitería y pastelería. Clases superiores, postres selectos. Miguel Sarrión. Groizard, 23. Don Benito.
BUENA gana de discutirlo; para aparatos, cristalería y materiales eléctricos de todas clases, la Exposición Solis.

GRANDIOSO surtido en pendientes, peinetas, cellores, estilográficas, abanicos, linternas, petacas, baquillas, juguetes, perfumaria, artículos de afeitado, objetos de regalo.—**LA LUZ.**
Compre leija SOL

MEDEL Carreras es la casa que más barato vende sus artículos de bazar y ferretería. Visad el Bazar Paris y os convenceréis.—Almendralejo.
ZACARIAS González Calleja, marmolista, Cantos Molina, 19. Arte en lapidas. Especialidad en trabajos de caligrafía. San Vicente de Alcántara (Badajoz).

VICENTE Sanz Diéguez. Almacén de tripas secas. Clases superiores y calibres exactos. Don Benito (Badajoz).
FABRICA de muebles. Talleres electromecánicos de carpintería, ebanistería y sommieres. José Texeira. Don Benito.
Exigid leija SOL

NEUMATICOS "FIRESTONE,"

EL MEJOR NEUMATICO AMERICANO.-GRANDES DESCUENTOS

MANUEL OLLEROS SAN JUAN, NÚMERO 12. --BADAJOZ

Recuerdos de Badajoz en el año de 1881

La primera sesión que yo presencié en el Congreso de los Diputados, fué en octubre de 1881, pocos días después de haber llegado a Madrid para comenzar mi carrera de ingeniero.

Me dirigía, después de comer, a mi Academia, situada en la calle de la Almudena (la última bocacalle de la calle Mayor), cuando en esta última vía me encontré con mi buen amigo, y también estudiante, Luis Sánchez Rivera, quien, después de saludarnos, me dijo que iba a ver la sesión del Congreso. Cambié de dirección y con él me encaminé, por la Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, al palacio de la Representación nacional, subiendo a la "tribuna pública".

Después de este día fueron no pocos los que yo fui al Congreso a la tribuna pública, teniendo ésta para mí la preferencia sobre las que se entraba por papelera, porque en las restantes, cuanto mejor lugar se ocupaba, más expuesto se veía el espectador a ser desalojado de su asiento, debido a que a las señoras, estuvieran vacías o llenas las tribunas, había que cederles el puesto. En la tribuna pública no tenían acceso las mujeres y no había, por tanto, que emplear estos cumplimientos.

El salón de sesiones del Congreso de los Diputados, sin ser mezuquino, no tenía, ni tiene, toda la amplitud y grandiosidad que la finalidad del mismo requería. Este salón, que cuando se construyó cumpliría su misión, en el año 81 era ya insuficiente, tanto por lo que se refería al acomodamiento de los diputados, cuanto por el del público de las tribunas, que éstas no reunían ninguna de las condiciones exigidas para poder presenciar estos actos de pública oratoria.

Posada-Herrera, que era el presidente del Congreso, no tardó mucho en ocupar su sillón y en abrir la sesión. Hubo, sin embargo, el suficiente tiempo para que yo pudiera curiosar cuanto el salón contenía, y lo que primeramente fijó mi atención fueron los gloriosos nombres que figuran en las lápidas colocadas encima de las puertas por donde los diputados tienen acceso al salón.

Los tres comuneros de Castilla: Padilla, Bravo y Maldonado; el Justicia de Aragón, Juan de Lanuza; los héroes y caudillos de la guerra de la Independencia: Palafox, el defensor de Zaragoza; Alvarez, el de Gerona; Mina y el Empecinado, tienen grabados sus nombres con letras de oro; como los tienen los caudillos de la Libertad, figurando el de Prim en último lugar; que siendo Prim quien fué, no podía colocarse en tal puesto por ser el último, sino porque los que le precedían en la lápida le habían precedido también en el momento histórico en que tan gran papel todos representaron.

En las paredes del salón había también cuatro medallones orlados de laurel: uno con el nombre del marqués del Duero, los otros tres vacíos, que posteriormente han sido ocupados con los nombres de Cánovas del Castillo, de Dato y de Canalejas, muertos, los cuatro, gloriosamente, en el servicio a la Patria.

Como anteriormente decimos, poco después de nuestra llegada comenzó la sesión, y como verá el lector, Extremadura y los diputados extremeños jugaron el principal papel en la sesión que aquella tarde tuvo lugar.

Por haberse celebrado en aquellos meses elecciones generales, el Congreso no estaba aún constituido, y lo que se discutía eran las actas, figurando entre las que se discutieron aquella tarde, la de Don Benito (en nuestra provincia) y la de León.

Por Don Benito había sido proclamado diputado a Cortes Solo de Zaldivar (liberal) y derrotado Alguacil Carrasco (republicano). Canalejas, que pertenecía a la minoría republicana y era diputado a Cortes por primera vez (por Soria), impugnó en un elocuente discurso la validez del acta de Solo de Zaldivar, presentando con mejor derecho a ser diputado por

Don Benito a su correligionario Alguacil Carrasco. El marqués de Valdeterazo, presidente de la Comisión de actas y diputado a Cortes por Llerena, defendió la validez del acta de Solo de Zaldivar, y éste quedó proclamado diputado.

El marqués de Valdeterazo, que el año 81 ocupó un puesto tan preeminente en las jerarquías parlamentarias como el de presidente de la Comisión de actas, no hizo gran carrera política, pues no llegó a ser ministro, siendo únicamente el de embajador en Lisboa el cargo oficial que logró alcanzar.

Algunos años más tarde, y antes de ser Canalejas presidente del Consejo de ministros, el marqués de Valdeterazo fué uno de los que figuraron en la fracción canalejista. La historia es una gran maestra. Valdeterazo fué discípulo y gran amigo, del que lo es nuestro; don Francisco Páez de la Cadena, y hasta que falleció, hace poco más de un año, solía venir a Badajoz, de paso para Valencia del Mombuy (Valencia), cuyo pueblo está lleno de recuerdos del marqués y de sus antepasados, y en cuyo pueblo su abuelo, don Antonio González, fué secretario de aquel Ayuntamiento.

Después se discutió el acta de León, impugnándola González Serrano, diputado a Cortes y nacido en Navalmarol de la Mata. Por León venía proclamado diputado Merino (algunos años después consuegro de Sagasta), y derrotado Azcarate, uno de los hombres más sabios y más virtuosos del profesorado y de la política española.

González Serrano, joven entonces, había ganado por oposición la cátedra de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de San Isidro, de Madrid, siendo uno de los discípulos predilectos de Salmerón y sustituyéndole al gran maestro en las ausencias a su cátedra. Pronunció el diputado extremeño un discurso notable, declarándose "niño incipiente" en la política; calificativo que dió ocasión a León y Castillo (ministro de Ultramar) a que éste, con su voz de trueno, le repitiera varias veces lo de "niño insipiente" (León y Castillo era canario), a que la mayoría aplaudiera al ministro y a que un ciudadano tan merecedor como lo era Azcarate de la representación popular, se quedara sin ser diputado.

Con esta discusión se terminó la sesión. Luis Sánchez Rivera fué a su casa y yo a la mía; y aquí terminaría esta crónica, si no tuviera que decir que entre lo que el salón de sesiones del Congreso contiene, están las estatuas de Isabel y de Fernando el Católico. Sería una falta imperdonable que siendo estos dos Reyes las figuras más grandes de nuestra nacionalidad, no hiciera mención de ellos al relacionar lo que hay dentro del salón, donde siempre la nacionalidad ha tenido su más alta representación.

Eduardo FERNANDEZ

MERCADOS

Madrid.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Cerdos extremeños y andaluces, 2'95.
Corderos, 4'10 a 4'12.
Carneros, 3'65 a 3'70.
Vacas extremeñas buenas, 2'78 a 2'87.
Idem regulares, 2'64 a 2'74.
Bueyes buenos, 2'61 a 2'70.
Idem regulares, 2'35 a 2'50.
Novillos buenos, 2'96 a 3'09.
Idem regulares, 2'87 a 2'96.
Toros, 3'00 a 3'13.
Cebones, 2'83 a 2'89.
Terneras, 3'46 a 3'48.
Impresión del mercado.—Con regular concurrencia en toda clase de ganado y los precios se consideran muy firmes.
Las ofertas han disminuído.

Ecos de sociedad

Ha salido para Alconchel el industrial de esta plaza don David Alcalá, acompañado de su hija la señorita Isabelita Alcalá.

En el Ayuntamiento

Se celebró ayer la recepción oficial con motivo del santo de su majestad el Rey

Desfilaron las autoridades, comisiones oficiales y mucho público

Como habíamos anunciado ayer, y con motivo del santo de su majestad el Rey, se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial acostumbrada.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, que estaba adornado y convenientemente dispuesto.

En el sitio de costumbre se había colocado la tribuna presidencial, donde se colocaron el gobernador civil interino, señor Obregón; general, señor Castro; alcalde de la capital, señor Carapeto; presidente de la Diputación provincial, señor García Guerrero, y el jefe provincial de la Unión Patriótica, señor marqués de Solanda.

A la hora señalada dió comienzo la recepción, desfilando ante la tribuna presidencial los organismos oficiales por el orden reglamentario:

Audiencia provincial, excelentísima Corporación provincial, excelentísimo Ayuntamiento, Cabildo Catedral, Sociedad Económica de Amigos del País, caballeros, grandes cruces, títulos del Reino, órdenes militares, maestrantes, Cuerpo consular, Juzgados de primera instancia e instrucción, registrador de la Propiedad y notarios de la capital, clero parroquial, órdenes religiosas, somatenes, Delegación de Hacienda, Abogacía del Estado, Cuerpo de Aduanas, inspector regional del Timbre, Cata-

stro de rústica, Catastro de urbana, Secretaría del Gobierno civil, Colegio del Secretariado local, Inspección provincial de Sanidad, Junta de Beneficencia, de Protección a la Infancia, Cuerpos de Correos, Telégrafos, Vigilancia y Seguridad, Instituto, Escuelas Normales, inspector de Primera enseñanza, Sección Administrativa, Comisión provincial de Fomento, Jefatura de Obras públicas, Servicio Agronómico, Distrito Forestal, Distrito Minero, Cámara de Comercio e Industria, Escuela de Artes y Oficios y elemento militar.

Durante el acto la banda de música del Municipio interpretó algunas partituras en la plaza de San Juan.

El acto resultó muy bien.

MUSICA POR LA TARDE

Por la tarde y en la plaza de la Constitución tuvo lugar un concierto público que estuvo a cargo de la banda del regimiento de Castilla, la cual interpretó distintas piezas de su escogido repertorio y que fueron muy del agrado de las numerosas personas que llenaban el campo de San Juan.

El concierto dió principio a las seis de la tarde terminando a las ocho de la noche.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Feminidad y cultura

La mujer ha de cuidar su espíritu con la más exquisita sensibilidad

Divagaciones sin trascendencia

(Conclusión)

Amigueta inconsciente: la vida es un don inefable que el Supremo Hacedor te ha hecho para que le demuestres hasta qué punto eres digna de tan magnífico regalo y apta para usarlo. Tienes la obligación de sacar de él el mayor fruto, de procurar el máximo rendimiento respecto de todas las facultades que él mismo te otorga mientras lo posees. No lo desperdicies en necios ocios o en bagatelas insustanciales que hagan de tu vida triste despojo, antitesis despreciable de la inmensidad magnífica que su nombre encierra. Usa completa y perfectamente de tu vida. En estos tiempos de renovación, de grandes revoluciones y de las grandes cruzadas espirituales, ¿no sientes la necesidad de renovarte? Si supieras emprender por la cultura la cruzada magna de conquistar la tierra de tu feminidad, descubriendo el tesoro de tu propio espíritu, cuán fecunda sería tu vida... Si fueses capaz de sacudir esa pereza mental que padeces, esa resistencia sistemática a todo esfuerzo de cerebro que es la detestable causa de tu penuria intelectual, serías de una vez verdaderamente culta y te alegrarías de saber hacer uso de tu vida y darle a todas las cosas su propio valor. Acaso te han dicho que la ignorancia es garantía de felicidad. No lo creas, sino que, por el contrario, sabe que ella sola es la causa del derrumbamiento de muchas ilusiones, de la melancolía de los días grises llenos de vagos presentimientos, de más luminosos horizontes sentidos en inexplicables nostalgias entre la invariable monotonía de las ocupaciones cotidianas. ¿Quién se atrevería a afirmar que la ignorancia no es triste? ¿Y quién podría negar, en cambio, que la cultura es fuente inagotable de puras alegrías?

Encontrarás detractores furibundos de la cultura femenina. Son los eternos tiranos, que fundan sistemáticamente su cualidad

de hombres en su superioridad física y en una dominación feudal sobre la mujer, basada fundamentalmente en la rutinaria incultura del sexo débil; que tienen un miedo cómico a perder esas falsas prerrogativas que la triste ignorancia de la mujer les regala y consideran la cultura femenina como un atentado a su soberanía, imaginándose que destronados y suplantados por las "mari-sabidillas" se verán reducidos a la insostenible situación de zurrir los calcetines y cuidar el cocido. Equivocación rotunda. Precisamente, porque su cultura dará a la mujer una clarísima percepción de todos sus deberes en la vida del hogar, sabrá, si las circunstancias se lo imponen, zurrir calcetines, cocinar los platos más vulgares, y hacer honor a los menesteres más humildes de la casa, desempeñándose indudablemente sin aspavientos ni protestas de mal gusto, con más acierto que el que muestran en su ejecución muchas de sus congéneres incultas. Ella tendrá entonces consciencia justa de su personalidad y lejos de querer trocar su papel absurda y torpemente, será tanto más mujer cuanto más culta sea. Su hábito del estudio la afición a pensar y, pensando, descubre, penetra, se empapa muy profundamente del verdadero lugar que Dios le ha asignado en la vida. Y el pulimento de sus facultades intelectuales la hará mil veces más apta para cumplir la hermosa misión del amor, renunciación y ofrenda que la divina Sabiduría quiso hacer resplandecer en ella como luminoso trasunto del suyo inefable hacia la Humanidad.

Y con intuición finísima, con un maravilloso refinamiento de todos sus sentidos, sabrá entonces, siendo esposa y siendo madre, ejercer el dulce apostolado de la feminidad, imprimiendo a todas sus acciones ese delicado timbre. Desprendiéndose de sí misma, por amor, llegará a ser la personificación de ese amor, el verdadero, el perfecto, el único "que aspira

La necesidad de crear un parque forestal a base de encinares

Consideraciones interesantes sobre este tema

Siempre que por cualquier motivo salgo de viaje por esta gran provincia y se impresionan mis sentidos por la hermosura de su suelo y vuelo, vienen a mi imaginación recuerdos de mi cercana niñez, cuando acompañando a mi padre en sus trabajos por Navarra, Vascongadas, Galicia y Burgos, quedé maravillado de los extensísimos pinares que enriquecen el suelo español.

En Quintanar de la Sierra—de Salas de los Infantes, en la provincia de Burgos—existe el monte pinar más hermoso que yo he visto, donde se encuentra como regla general el pino silvestre gigantesco pues la altura media de la masa de arbolado es de más de treinta metros, haciendo gran contraste con el terreno—vivero para reposiciones y repoblación de claros y calveros.

Más que el árbol adulto, recuerdo de la impresión que me produjo el vivero y sequería oficial; aquél en terreno perfectamente preparado, dando la sensación las pequeñas plantas de ser un extenso bosque de fábula.

La formación de aquel vivero en tablares con sus calles, entrecalles y pequeñas acequias o regaderas de corriente natural que lo surcan, sin mecanismo alguno, la clasificación por especie y su cerramiento rústico, era de un aspecto verdaderamente encantado.

Recuerdo que vi sembrar algunos de estos tablares a peritísimos guardas forestales, como también en otra ocasión sacar plantitas para servir la demanda; la impresión de vida quedó marcada en mí aún más cuando ya trasplantadas las pequeñas varitas, observaba como el operario protegíalas con matujos, resguardándolas de este manera del

viento contrario a la buena vida del futuro árbol.

En la sequería las operaciones diversas y muy metódicas me entretenían, siendo muy curiosa la consistente en agrupar las piñas en parvas para que bajo la acción solar se desprendieran los piñones.

Una vez que he visto lo dicho en ese pueblo, creí encontrar en nuestra provincia algo más saliente e importante para la repoblación de los encinares, pero no he hallado ni vivero, ni siquiera ni nada que diga que la mano del hombre sembró una bellota, deduciendo, pues, que se repuebla este arbolado aprovechando las matas bajas, que una vez bien limpias será el futuro árbol; pero cuando no existan esos resabios que harán para el indispensable apostamiento.

Por ello creo y no habría duda que con medios bien modestos se podría establecer un vivero, grande cuanto mayor, mejor, en cualquier terreno—aquí todos son buenos—con facilidad de agua—y si no la tiene no importa, la humedad del suelo bastaría—para crear nuevos individuos y no tener que prolongar la vida del árbol viejo por retoños, trasplantando de esos viveros plantitas nacidas de una simiente y llenar de ellas a ser posible la provincia entera y llegaría día en que si hoy no es, entonces sería el Potosí de España.

Las entidades, corporaciones y organismos de la provincia, debieran con toda intensidad emprender la repoblación de las encinas y seguramente llegaría día en que la plaga existente en el arbolado desaparecería al tener que luchar con individuos de nueva vida.

SETROK

Un banquete

El marqués de Solanda invitó a las autoridades y elementos de la Unión Patriótica

El acto se celebró en el Casino, habiéndose cursado telegramas al Rey

El jefe provincial de la Unión Patriótica, señor marqués de Solanda, invitó ayer a las autoridades y elementos de la Unión Patriótica a un banquete que se celebró en el Casino.

A la comida, que tuvo el carácter de intimidad, asistieron el marqués de Solanda, el gobernador civil interino, el presidente de la Diputación señor García Guerrero, el alcalde señor Carapeto, el jefe local de la Unión Patriótica don Sergio Luna, el gobernador militar y otras personalidades.

El menú fué exquisito, reinando durante la comida la mayor cordialidad.

El marqués de Solanda y el jefe local de la Unión Patriótica, señor Luna y Gómez, dirigieron telegramas de adhesión al Monarca por conducto del mayordomo mayor de Palacio.

Los sucesos de ayer

MORDIDOS POR UN PERRO

Lorenzo Casado Rivero, de doce años, con domicilio en Alamo, 58, fué mordido por un perro; el mismo can encontró también sustancioso a un primo del anterior llamado Angel Preciados Casado, de la misma edad de su pariente, que vive en la calle de las Peñas, 53.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro de heridas leves, salvo complicaciones.

María F. GRANDIZO

Lea V. CORREO EXTREMEÑO